



ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta



12 pts. año

50 céntimos ejemplar

1 pta. mes

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

Asunto

ESTA revista trata de Galicia, de su estado actual y de su porvenir.

Consagrada al estudio de Galicia y de sus cosas, no sólo en lo que cada cual es de por sí, sino que también en sus relaciones mutuas, bien pudiera decirse que ESTUDIOS GALLEGOS es una revista del trabajo gallego, en el más amplio sentido de la palabra. En efecto; sin cultivar en concreto ningún artículo de comercio, se propone precisar cuál es y en qué consiste eso que pudiera llamarse «el poder económico de la región gallega», y dar la medida de su actividad en todos los órdenes, incluso en el literario; pues no hay que olvidar que la vida es cambio y cambios; todos ellos llamados a satisfacer necesidades varias: las unas, de carácter permanente; las otras, de condición transitoria, y producto estas últimas de crisis o alteraciones temporales y pasajeras.

ESTUDIOS GALLEGOS se publica para estudiar y dar a conocer cuantos elementos activos y fecundos hay en Galicia, y que pueden ser agrupados en estas tres grandes síntesis:

1.^a **Lenguaje**, es decir: mentalidad, desarrollo científico, especulativo, investigador, comprensivo de ese conjunto que vulgarmente se llama ciencias y letras, cuya última expresión es el lenguaje.

2.^a **Finanza**, o sea: la colaboración del capital con el trabajo, aprovechando, para establecerla ó perfeccionarla, todos los gérmenes de nuestras industrias agrícolas y manufactureras, toda la actividad de nuestros banqueros, de nuestros consignatarios de buques, de nuestras empresas ferroviarias y de automóviles; toda la tenaz y continua acción de nuestros comerciantes, que, al acudir a la satisfac-

ción de las necesidades presentes creando otras, van dando a la vida esa complejidad que caracteriza a las sociedades civilizadas; y

3.^a La vida de relación de nuestro país con otros países, que en Galicia, por su constitución física y por su situación geográfica, parece haber hallado su última expresión para el presente y su mayor esperanza para el porvenir en ese precursor de la prosperidad financiera que se llama **Turismo**.

Como se ve por lo dicho, Lenguaje, Finanza, Turismo, no son cosas inconexas, como algunos pudiesen creer de primera intención, sino que constituyen un todo armónico: vida espiritual, vida material y vida de relación de Galicia. Esta armonía se establece por sí sola cuando se trata de esas tres cosas con un criterio galleguizante. Esa es la orientación que hace nacer la presente revista de ESTUDIOS GALLEGOS.

Procedimiento

ESTOS estudios están hechos con desinterés. Nada de manía preconcebida de demostrar esto o aquello. Estudiamos la realidad gallega, con amor, sí, pero también con imparcialidad. Y el resultado de nuestros estudios será lo que hallemos, no lo que soñemos.

Justamente el error de nuestros investigadores (palabara impropia, y que con gusto hubiéramos sustituido por la de estudiantes, más modesta, pero más exacta), consiste en estudiar encarnizadamente para encontrar lo que pretenden. Y de esta manera, obsesionados con el ansia de lo que buscan, no saben ver lo que encuentran.

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

ESTUDIOS GALLEGOS respeta demasiado a sus redactores y colaboradores para imponerles su criterio. Antes bien, anhela que nadie coarte su libertad de expresarse como gusten, aunque no participe de sus ideas. ESTUDIOS GALLEGOS es palenque abierto al choque de unas opiniones con otras. Por tanto los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

SUMARIO

A nuestros suscriptores.

Algo sobre pronombres gallegos, por Aurelio Ribalta.

Carta abierta, por el Dr. P. de Múgica.

Por el idioma gallego.

Finanza.

Las Asambleas de Monforte, por Rodrigo Sanz.

Los repartos de consumos y el caciquismo, por Rivas Moreno.

Página diplomática, por Andrés Martínez Salazar.

Crónica gallega, por Eumenio.

Poetas de Onte

Campanas de Bastabales, por Rosalía de Castro.

Galiciea en la Exposición Nacional de Bellas Artes, por A. R.

Ecos de la América gallega. (Varias notas.)

Del tiempo y de la vida.

Los ferrocarriles gallegos.

La riqueza caballar en Galicia.

Repinicos de gaita.

O maio, por Perucho Fontenla.

Contos da feira, por Xan d'Outeiro

Turismo.

La Isla de Arosa, por R. Cernadas.—*Ribadeo para el turismo*, por Juan V. Alonso.

Notas deportivas, por Pepe Rueda-Libre.

En estas materias el verdadero interés de cada uno está en contribuir a aumentar la cultura de los demás. Por esta razón se equivocan los que eluden la suscripción a esta Revista alegando que no les queda tiempo para leerla, o diciendo, además, que no cultivan alguna o algunas de las especialidades de que trata. Páguenla, aunque no la lean, y muéstrense orgullosos de pagarla, porque aun no leyéndola hacen un beneficio a los demás y a sí propios.

Fijense también en que esta Revista, que no tiene subvenciones, (justamente para merecer la autoridad que por fortuna nos reconocen todos) necesita cobrar sus suscripciones para poder vivir. Si los periódicos de primera fila pueden, en su opulencia, deslumbrar con baraturas incomprensibles, nosotros, que no tenemos los ingresos por publicidad que enriquecen a aquellos, necesitamos de las cuotas de nuestros suscriptores, no para obtener ganancias con las que no soñamos—porque ESTUDIOS GALLEGOS es una obra sin lucro, de desinterés y sacrificio—sino sencillamente para reducir el enorme déficit que hoy nos abruma. Nosotros lo proclamamos sinceramente: somos pobres: estamos en pérdida: no queremos mermar la autoridad que nos ha dado nuestra independencia; por lo tanto necesitamos las cuotas de nuestros suscriptores para poder realizar nuestro programa. Y nuestro programa puede encerrarse en estas dos palabras: Prescindir del interés de las personas y atender al interés de nuestro país.

*
*
*

Y ahora, terminaremos expresando nuestro profundo reconocimiento a todos aquellos suscriptores que ya nos han espontáneamente enviado sus cuotas, muchos de ellos cuotas de año entero, y que además nos han proporcionado nuevas suscripciones entre sus amistades.

EL ADMINISTRADOR

A nuestros suscriptores.

Rogamos a nuestros suscriptores que tengan la bondad de remitirnos por giro postal las tres pesetas del trimestre que ha terminado en fin de Abril último.

No olviden que al contribuir al sostenimiento de ESTUDIOS GALLEGOS cooperan directa y eficazmente a una obra de cultura. No olviden tampoco estas dos cosas: primera, que no hay para las obras de cultura propulsor tan eficaz como la prensa. Y segunda, que los ciudadanos del siglo XX no pagan las revistas solamente para leerlas ellos; sino que las pagan, porque al pagarlas buscan en primer término el provecho común de todos, que anteponen, como es justo, y como es útil, a su provecho personal.

Algo sobre pronombres gallegos (I)

Dejo dicho que el nombre representa al ser refiriéndose a una circunstancia y prescindiendo de sus caracteres. Veamos como esto es cierto.

En los pronombres personales, (eu, ti, el, nos, bos, iles) el ser se representa por el papel que desempeña en el discurso.

En los pronombres demostrativos (iste, ise, aqil) el ser se representa por la simple indicación de su situación más o menos próxima a quien habla.

En los pronombres posesivos (meu, teu, seu, noso, boso; sin tercera persona de plural) la circunstancia es la relación de propiedad en que el ser se encuentra respecto de otro.

En los pronombres relativos (qe, qen, cuio, calqueira qenqueira) la circunstancia atendida para la representación es la unión del ser con otras personas y cosas.

Por último, en los pronombres indefinidos (un, algun, algen ou algien, outro ou autro, calquer, calquera, calqueira, moitos, poucos, ningen ou ningien, nadia), la representación se hace precisamente por este prescindir de su personalidad que a nosotros nos place en el momento en que hablamos.

En los pronombres personales es de notar que no se marca el género en los de primera y segunda persona (eu, ti, nos, bos) pero si en los de tercera (il, ela, ilos, elas).

Una curiosa particularidad modismática es su colocación después del verbo, como sufijos, en las formas complemento: tornoume, deixoute, tibeche, dille, caise, tómao, deixaa, ímonos, deixádebos, dixéralles. Todas estas locuciones verbales finalizan con un pronombre.

Esta colocación de los pronombres complemento es tan propia del gallego, que en muchos casos no pueden ponerse antes sin falta notoria de casticidad. Los escritores y el pueblo están totalmente conformes en este punto.—Ejemplo:

Biche lo maio
Bichelo ben...

En el segundo verso de este canto popular se advierte una construcción muy típica, por que se duplican los pronombres sufijos: el «che» y el «o». Siendo de notar que este «o» en el primer verso es artículo precedido de «l» eufónica, y va separado de la locución verbal, mientras que en el segundo ese mismo «o» se convierte en pronombre y se

une al «che», también con «l» eufónica interpuesta como un segundo afixo, constituyendo la locución verbal en esta curiosísima forma: bichelo. Nótese que esta soldadura es eminentemente popular, y se remonta a los primeros tiempos de la lengua.

Este pronombre «che» tiene dos acepciones, o mejor dicho varios empleos. El uno de simple atribución; ejemplo: pídeche qe lle deas. En este ejemplo «che» significa: a ti.—Pero también se usa como solicitando la intervención de la segunda persona en cosas en que realmente no interviene. Por ejemplo: Non che bin nadia. Non che beñen oxe. Foiche o trasno. Benche oxe de Caldas.

A estos ejemplos de uso enfático hay que juntar otros muchos de frases exclamativas, como estas: ¡Baiche boa! ¡Tenche grazia! Este empleo es también enfático, como el primero.

Hay además muchos casos de uso pleonástico en que se junta el «che» con su equivalente «a ti». Ejemplos: Tócache a ti. Pídocho a ti, meu ome.

Este pleonismo es de uso también con otros pronombres. Ejemplos: Doime a min. Qedóubos pra bos. Pidéullello a el.

Y a veces se combinan estos otros pronombres con el «che». Ejemplo: Doicheme a min. Qedóuchebos pra bos.

El «che» empleado de este modo es algo como llamamiento o invocación a la persona segunda. Y lo mismo ocurre con las formas «me, te, lle, o». Así decimos corrientemente, usando modismos llenos de elegancia: Díxomo a miu; deixoute luzido; dóimelle moitísimo; fóichemo botando.

Sin embargo de ser muy cierto todo lo dicho, la lengua usa también con largueza de la construcción contraria y muchas veces pone el pronombre complemento antes del verbo.

Yo creo que es por eufonía, por el buen diseño rítmico de la locución. Así se explica que sean igualmente castizas estas dos frases:

Eso calquera o fai.
Eso faino calquera.

El pronombre o va antes o va después del verbo según el gusto del que habla.

Estas dos frases:

Sin mirarlle pra a cara.
sin lle mirar pra a cara;

son igualmente lícitas y bien formadas.

Y del mismo modo estas otras:

Bolo conozin na fala.
Conozínbolo no falar.

(1) Véase nuestro número del 20 de abril.

Ningién lébaos co a grazia con qela os leba
¿Qen cho dixo? ¿Qen díxoche tal?

La lengua gallega es muy apropiada para la poesía y para la elocuencia precisamente por esta amplitud de medios que ofrece para construir las locuciones.

El procedimiento constructivo es doble, como se ve, para los pronombres complemento. Saco y Arce, que era un gramático de cuerpo entero, agota su talento pretendiendo dar reglas para estas construcciones. Yo respeto muy sinceramente a Saco y Arce de quien he aprendido mucho de lo poquito que se; pero comprendo que sus reglas en este punto no resisten a la crítica.

Sin duda por las dichas razones de eufonía se hacen en gallego construcciones caracterizadas por la intromisión de ciertos elementos de la locución en lugares que otras veces no ocupan. Sirvan de ejemplo las siguientes frases: ¿Sei que te non dixo nada?—Xa llo non teño posto—Non sei si lle gusta ou si lle non gusta.—¿Empénaste en que teu bote deiqi?

En estas construcciones se nota que entre los pronombres complementos antepuestos al verbo y el verbo mismo se mete algun otro vocablo.

Esta construcción elegantísima, pertenece también al fondo popular del gallego. Saco y Arce (1) cita con mucha oportunidad estas coplas:

- 1.) Agora xa bou sabendo
ondo mo zapato manca... (me o)
- 2.) Toca, pandeiriño, toca,
mais qe cho coiro rabée... (che o)
- 3.) Agora qe meu ei dir (me eu)
as pedrinas chorarán...
- 4.) Algun día te rirás
do mal qe chagora ben... (che agora)

A estas citas de Saco y Arce pudieran añadirse centenares; ejemplo:

Algún día por te bere
abrin portas e bentanas;
Agora por te non ber
toda las teño pechadas.

Esta va como muestra, nada más. Quien quiera otras no tiene sinó acudir al cancionero popular, al refranero, a cualquiera, en fin, de los departamentos de nuestro riquísimo folkelore regional. Y sin necesidad de tanto. Basta oír hablar diez minutos a cualquier aldeano.

El pronombre de tercera, «él, ella» y sus plurales, tienen un uso modismático sumamente curioso: sirven de pronombre de segunda persona.

Recogi por primera vez este uso en la parroquia de San Vicente de Burres, cerca de Arzúa, en la Montaña. Estaba la gente de la casa en una leira a donde habían ido para deshacer dos palleiros de erba seca y traerla para el ganado. Cuando el primero estaba casi desecho, de entre los troncos que le servían de base salió ondulando sobre la hierba, una hermosa culebra que se quedaba sin guarida. En lo alto del carro estaba subida Antona; ella fué la primera que vió al animalito, y erizándosele dentro del alma todos los temores supersticiosos que forman la temerosa leyenda de la «cóbrega», rompió a gritar como si la mataran—aun allí arriba tenía miedo—y a sus voces me acerqué yo, curioso, al fugitivo, para contemplarle de cerca.

Entonces Antona tuvo miedo por mí y me gritó, desgañitándose.

—¡Arrédese, señor, qe incha!

—¿E qen bai inchar, Antona?

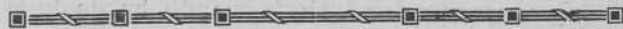
Mi pregunta era un tanto socarrona. La moza lo advirtió y cambiando de tono me dijo con cierto airecillo indefinible:

—¡Incha el!

No se me olvidó la contestación. Este «el» pronombre de tercera persona usado como de segunda, fué para mí una lección, una enseñanza de algo que yo no sabía. Lo cuento por dar la «auténtica» del modismo. Después he procurado recoger datos en la misma comarca y he confirmado el hecho repetidas veces. Lo que no se es si es general en Galicia. Yo no he podido observarlo en otros lados, y por el contrario se me figura que este uso modismático del pronombre de tercera persona aplicado a la segunda, es desconocido en otras partes del antiguo Reino.

Yo bien quisiera que a este propósito hablase quien tenga algo que decir, y afición a estos interesantísimos estudios. La geografía lingüística de Galicia es todavía un ideal muy lejano, pero no estaría mal que procurásemos ir acercándonos a él.

AURELIO RIBALTA.



La medida mas exacta de la cultura de un país nos la dan las revistas que en él se publican.

La medida de la cultura de sus habitantes está en el número y clase de las revistas que sostienen.

(1) Gramática gallega. Página 163

Carta abierta.

Al Sr. D. Aurelio Ribalta.

Muy estimado Sr. y amigo: Usted ignora que existe en España un demoledor de idiomas llamado Unamuno.

«Hay que hispanizarse», fué el tema de una de sus primeras conferencias, muy ruidosa, que disparó en su mismo pueblo, Bilbao. Yo no se como se entiende el españolizarse ¿Retrocediendo o avanzando? Para el insigne doctor había que acercar Bilbao a la Corte. Lo cual debe de obligar a los bilbaínos a retrogradar, pues un escritor muy patriota de *Nuevo Mundo* decía: «El que visite Bilbao se sentirá en tierra extranjera. Allí todo es europeo, el vivir, el producir, el enriquecerse... todo lo que es íntimo, cerebral, espiritual».

Sobre todo, había que matar el vascuence, enorme traba para poder acortesanarse, que es meterse en el riñón de España, como es afrancesarse, el aparisinarse, pues nosotros tenemos que ir a remolque de los franchutes.

Dice usted que el gallego se debe cultivar por motivos de *galleguicismo*. Usted desconoce tres artículos de Unamuno titulados *El cultivo del vascuence*. Si llega él a leer el artículo, le *desgalleguiza*.

Acaso haya usted leído en *El País* un artículo contra Benavente (al que apoyó otro *Por Benavente*), por haberse agermanado y andaluzado. Ha soltado unos chicoleos sobre la andalucista *Bética*, como diciendo que no hay en la corte de los gatos revista que pueda igualársela, y el unamunófilo *País* le ha puesto a bajar de un burro. Si le pesca a usted, galleguicidio seguro.

¿A quién diablos se le ocurre, en estos azarosos tiempos de la más crudelísima guerra, fundar una revista

muy bonita,
muy arregladita?

(Ya sabe usted que este diminutivo es un aumentativo cortesano, como *fea* significa hoy *guapa*, otro producto del ingenio de la corte, sutil, fino delicado).

¿Es envidia o caridad?

¿*Quousque tandem?* ¿Hasta cuando ha de durar ese antagonismo entre isidrería y cortesanía?

Nosotros los isidros (a mí me lo parecen los madrileños estos veintisiete años) nos entendemos bien. Recuerdo que en la calle Mayor, 18 y 20, estábamos dos colonias isidreras, de vizcaínos y gallegos. Nos hablábamos, eso sí, mutuamente de nues-

tros acentos respectivos. (En mi último viaje a los Madriles. me dijeron que no se me conocía ya la oriundez).

«Tipografía excelente, seriedad, buen gusto, y la parte literaria vale más que el papel, contra lo que suele ocurrir. Es siempre interesante, amena y pulcra.» Así habla Benavente.

Y ahora, mirando al noroeste en vez de al mediodía, «con tantos primores, pulcritudes y exquisiteces, los gallegos no usufructúan la dirección espiritual de los españoles ni de los europeos».

¿No quedamos en que los cortesanos tenían que ir a Bilbao a europeizarse? Ahora aprenden europeísmo en Sevilla. Decididamente, «lo mejor de España está en provincias», según me escribió una vez Palacio Valdés, madrileñizado.

Tengo dicho veintionce veces que, mientras no conozcamos bien los dialectos españoles, es imposible llegar a conocer el castellano. Por eso dice usted bien: «la primera obligación es la de cuidar de todas sus hablas, riqueza común de todas las gentes españolas».

Supongo no sabe usted que existe una revista dialectológica románica en Alemania, ni que acaba de aparecer una buena y extensa obra sobre su dialecto del noroeste, por el Dr. Krüger, de Hamburgo, quien ahora me escribe diciendo que está aprendiendo el oficio de soldado en Breslau. Como me lo pidió la galleguista Carolina Michaelis de Vasconcellos, se la envié. Era un regalo de un amigo del autor, y espero me remita éste el ejemplar que deseaba regalarme a cambio de mis *Dialectos Castellanos*, el primer estudio hecho a la moderna, aunque a su vez resulte hoy algo anticuado. Pero sirvió de base para el examen de los santanderinismos, de Huidobro, los asturianismos, de Higia, y los toledanismos, de González de los Ríos, y el Dr. Krüger lo menciona, así como Cheverría, antes, en una obra sobre chilenismos, que critiqué en su día.

Suyísimo

Berlín.

DR. P. DE MÚGICA

Por el idioma gallego.

Con este título publicó nuestro estimadísimo colega *El Norte de Galicia*, de Lugo, un artículo importante. Lo reproducimos íntegro a continuación, porque lo merece la cuestión en él planteada y que Dios mediante trataremos. Dice así:

Pocos días hace, reproducía *El Norte* de la re-

vista ESTUDIOS GALLEGOS, que en Madrid dirige el ferviente y culto patriota Aurelio Ribalta, un artículo de nuestro buen amigo y compañero Emilio Tapia Nogueira, acerca de «El gallego en la lírica y en la prosa».

El lector conocerá ya dicho artículo. El lector, por otra parte, no ignora que Tapia Nogueira ocupa un señalado lugar entre la juventud estudiosa que mira el trabajo como un culto y adopta el altruismo como un lema. No vamos, pues, nosotros a extendernos en analizar el sustancioso escrito de Tapia.

Lo que si diremos es que al ver plenamente confirmado como la lengua gallega fué la lengua de los trovadores españoles, el primitivo instrumento del lirismo peninsular, y al notar hoy como ese idioma se considera entre tantísimos gallegos poco menos que cual un conjunto de palabras salvajes, propias, cuando más, para expresar atrocidades y groserías, determinando todo ello un olvido cada vez más grande y lamentable de la lengua regional, y acusándose así una pérdida dolorosísima del sentimiento de nuestra personalidad colectiva—porque las lenguas forman parte integrante de la fisonomía, o mejor aún, de la esencia de los pueblos—al ver todo esto—repetimos—no podemos reprimir un hondo sentimiento de amargura.

¿No cabrá un remedio para ello? ¿Estaremos condenados, los que sentimos un grande afecto hacia la pequeña patria, a presenciar, impotentes, la agonía de su idioma?

Háblalo una gran parte de Galicia, la mayor sin duda; pero corrompido e incompleto. Un amasijo de gallego y castellano sin belleza, sin energía, sin personalidad, tal es lo que oímos muchas veces en boca del pueblo. Y aun entre aquellos que despreciando la lengua regional adoptan definitivamente el castellano, se nota por modo extraordinario la influencia gallega en dicciones y giros, sin contar ya con el acento o manera peculiar de pronunciación.

Una idea se nos ha ocurrido, en bien de uno y otro idioma. ¿No podría llevarse a las escuelas de Galicia la enseñanza del gallego, hasta como medio de conocer mejor el castellano? Los niños de muchas localidades de la región entienden difícilmente las explicaciones de sus maestros, porque el conocimiento del idioma nacional es en aquéllos muy incompleto, ya que en sus casas y en la calle en gallego se expresan, habitualmente. La lectura de escritos que usaron el idioma regional nos parece muy indicada para evitar esos inconvenientes, acompañada tal lectura, como es lógico, de la co-

rrespondiente explicación de lo que cada término significa en castellano, de la construcción que solo sea privativa de una lengua, de refranes, modismos, etc.

Es este un punto para hablar de él con mayor detenimiento, con mucha reflexión y fundamentándose en un largo estudio. Nosotros, pues, nos concretaremos a apuntar la idea, añadiendo que la estimamos muy a propósito para tratar en «ESTUDIOS GALLEGOS».

Y hasta abrigamos la certeza de que el amigo Tapia abordaría el asunto desde luego, si otros estudios, inaplazables, no ocupasen por el momento, y con preferencia su atención.

Las asambleas de Monforte. (1)

VI

Hemos de dedicar más espacio a la tercera Asamblea de Monforte, celebrada los días 13 a 15 de Agosto de 1911 con representación de 81 Sociedades agrarias, 9 periódicos, 8 entidades oficiales y con adhesión de 12 particulares: en total, 110 elementos (83 había tenido la segunda y 67 la primera).

Fué en ella donde culminó, a mi juicio, el esfuerzo mental de nuestros Congresos agrarios y su penetración honda y realista de nuestra economía rural. La superaron en número de elementos las dos que en Ribadavia se han celebrado después; pero ninguna la igualó, me parece, después ni antes, en su espíritu de *estudio*, de inquisición y comprensión de la *realidad* de nuestra vida labradora regional. Ninguna como ella cumplió con el oficio de *cerebración* del movimiento agrario gallego.

Porque esto empezaron siendo y esto tienen que volver a ser nuestras Asambleas: *cerebración*, *percatamiento*, conciencia clara de *cómo es* y *cómo está*, en todas sus condiciones, nuestra vida labradora, la de los $\frac{3}{6}$ de nuestra población. Tienen que ser, *Congresos* *nó mitines*; tienen que ser *pensamiento para la acción*, *nó acción*.

Los mitines son para celebrados cuando y donde quiera que convenga un acto local de defensa, protesta, propaganda o iniciativa. Las Asambleas son para celebradas una por año, en fecha y sitio prefijados desde el año anterior, a fin de hacer en ellas una labor regional de reflexión y discurso, que oriente precisamente toda la acción de los mi-

1) Véanse los n.º 7, 5, 4, 3 y 1.—En el n.º 5 (página 6, columna 2.ª línea 18) hay la errata importante de *nueva* por *inicia*. Y en el 7 (pág. 4, columna 2.ª, líneas 4) *la de cerebración* por *cerebración*.

ESTUDIOS GALLEGOS

tines y de las Sociedades agrarias y haga converger todos los actos locales hacia sabios objetivos comunes...

La Asamblea es el órgano para buscar, anunciar y proponer esos objetivos, y *no es órgano para otra cosa*. No la quitemos de ahí: de pensar, de ser cerebro y no mano para el movimiento gallego. Dejémosla—como al *penseroso*, sentado, inclinado, el codo en la rodilla y la sien en la palma—dejémosla decir en sosiego sus cogitaciones. Ella no habla con nadie más que consigo: su hablar es un pensar con voz. Y aun su pensar no es en nadie, sino *en las cosas*, en lo que las cosas sean, en *la verdad*... Pero es el caso que en esta verdad que busca, cuando la encuentra y la reconoce y dice, en esa verdad *vamos todos*, porque es la de nuestras cosas, de nuestros problemas y vida regional. Y resulta que lo que pensaba la *penserosa*, que no era en nadie, y lo que iba hablando, que no era con nadie, para todos nosotros era y para que todos, oyéndole los teoremas y los escolios, sacásemos los corolarios y las construcciones de la verdad que tanto nos importa, la verdad de nuestra vida regional campesina...

Si el Escorial está ahí ¿será menos por Herrera, que lo pensó, que por los obreros y capataces que lo levantaron?... Pues Herrera fué para idear *todo* el Escorial y no fué para poner en su sitio *una sola* piedra... ¿Daríamos a Herrera el ruido de los picos, el rechinar de las cábricas y las voces de la faena? ¿O le dejaríamos el silencio de sus planos, el sosiego de sus medidas y la serenidad de sus indicaciones con el dedo?... Pues así también nuestras Asambleas: o serán cerebro, y mano nó, de nuestro movimiento agrario, de nuestro Escorial, o no serán nada ni veremos jamás el Escorial y novena maravilla que nuestra raza, hecha viviente arquitectura, puede querer, y si quiere podrá, presentar al mundo.

*
* *

Pero vengamos al caso, y perdónese ese exordio, que es hijo de una gran ansia mía que quisiera comunicar a todos: el ansia de que nuestras Asambleas, las que aun han de venir, no dejen nunca de *estudiar* nuestra vida, sino que sigan haciendo y aumentando sin cesar nuestro *nosce te ipsum*, esa divina condición de todo progreso averiguada al fin por aquella Grecia sin par que la escribió en el frontis de su templo más sabio como testamento de su sabiduría.

Cuarenta y cinco conclusiones formuló la tercera Asamblea; mejor dicho cuarenta y cinco grupos

de conclusiones, porque no pocos de los cuarenta y cinco números romanos que las designan contienen tres y aun cuatro. Las iremos viendo por el orden siguiente:

1.º las que declaró urgentes, encargando su mas tenaz y directa gestión a la comisión ejecutiva que dejó nombrada;

2.º las de cuestiones ya tratadas en años anteriores, desarrolladas ahora;

3.º las de pequeños capítulos nuevos de cuestiones;

y 4.º las del gran capítulo nuevo titulado *cuestiones generales*, en que se reduce a tres cosas esenciales el problema entero de nuestra economía rural.

Es materia para más de cuatro y de seis artículos. En dos de ellos trataremos de las conclusiones urgentes (que son 7 grupos); y el presente se limitará a las del grupo y cuestión 1.ª, *sobre la libertad arancelaria del maíz y centeno*.

*
* *

Se recordará de uno de los artículos anteriores: unos cuatro millones de pesos anuales paga seguramente nuestro aldeano por el derecho y posibilidad de comer a diario su pan de centeno o de maíz... Bastará este hecho para explicarse que las asambleas, una tras otra, hayan puesto la cuestión por cabeza de nuestras cuestiones urgentes. Yo por mi parte, no creo que tengamos necesidad *más apremiante*, necesidad de nuestra regional economía *en que se pueda y se deba poner antes mano*.

Esa libertad arancelaria — dijo la Asamblea — «deben pedirla las Sociedades agrícolas *en cualquier tiempo y con cualquier ocasión o motivo*»... Sí. Debe pedirse a cualquier elevación o baja del arancel de granos, al empezar cada legislatura, al recoger las malas y al agotar las buenas cosechas, en todo mitin agrario, en todo Boletín u órgano impreso de las Sociedades... Sí. *Por cientos al año*, deben recibirse en Madrid telegramas de petición al Consejo de Ministros; y *por docenas en determinada semana del año* deben ponerse esos telegramas en Galicia, celebrando mitines con ese solo objeto, como ya lo recomendó una vez (y fue ejecutado) la 2.ª Asamblea, la de 1910... Sí. Hay que dar continuo testimonio de esa necesidad permanentemente sentida, y reflexionada ya de todo nuestro pueblo campesino, que sabe a estas horas la alcabala de cuatro millones anuales de duros que paga por su diario pan...

La Asamblea dijo más: «Deben apoyar la petición las Cámaras oficiales agrícolas y de comer-

cio y los Consejos de Fomento de nuestras cuatro provincias...» Sí. Porque en no apoyarlo darán muestra no ya de inercia sino de ineptia, pues se trata de 20 millones de pesetas anuales de ahorro agrícola, y por tanto de 20 millones *inmediatos* de agricultura, comercio y fomento...

Y la Asamblea no dijo en conclusiones, pero encargó en nota a su comisión ejecutiva, que se dirigiese al Sindicato agrícola de la Bisbal (Gerona) y a la Cámara agrícola de Tortosa (Tarragona) invitándolos a determinar, razonar y conciliar en su caso «los perjuicios que han sostenido que traería a Cataluña la desgravación arancelaria del maíz...» Sí. Porque la Asamblea sabía, no sólo la *necesidad* de Galicia (y de Asturias y otras regiones del Norte, y comarcas de Levante y Sur) sino la *inocencia* con que puede satisfacerse esa necesidad *sin daño* de las regiones que no la tienen. Es verdad que hay en España fábricas de alcoholes y comarcas que les suministran maíz para destilar (aunque bien poco); pero bien puede seguir gravado el maíz para destilación, y declararse libre para alimento humano y animal. Es perfectamente conciliable el interés de los suministradores de alcoholerías con la necesidad de pan y forraje libres que tiene Galicia; y es perfectamente hacedera la conciliación, pues jamás, jamás podrá excusarse la Administración con ponderadas dificultades para distinguir el maíz que va para consumo de alimento y el que va para consumo fabril... Nó: el motivo de la oposición, sorda y eficaz, que se viene haciendo a los deseos de Galicia está en otra cosa, otra cosa inconfesable, que ya veremos a la Asamblea denunciar...

Sigue hoy en pie la cuestión igual que en 1911, y seguirá cada Asamblea planteándola con tenacidad creciente. Porque la cuestión es gravísima. No sólo tiene el aspecto que ya conocemos de *maíz y centeno para pan*, en el cual se atraviesa una alcabala de 20 millones anuales: tiene, además, el aspecto de *maíz para forraje*, en el cual nos va un daño incalculablemente mayor y peor. Veámoslo, a fin de conocer el problema entero y la entera iniquidad que devoramos.

Cuesta normalmente el maíz en el mundo (costaba antes de 1911, y después hasta la presente guerra mundial) de 12 a 14 francos los 100 kilos, digamos de 125 a 145 pesetas la tonelada. Así lo compraban para su industria animal Dinamarca, Holanda, Bélgica e Inglaterra.

Y sobrecostaba y sobrecuesta el maíz del mundo en Galicia: 2,50 pts. de arancel los 100 kilos, 1 peseta de gasto originado del arancel en despacho,

almacenaje, etc., y... pongamos solamente 2 pesetas por ganancia del almacenista importador. En suma, 5,50 pesetas el quintal en almacén de puerto gallego, o sean 55 pts. tonelada. Por tanto, el sobre coste (respecto a 125 a 145 pts.) es de 38 a 45 %.

Es así que la industria animal no deja normalmente en el mundo, en Dinamarca, Holanda, etc., un beneficio que llegue a 25 %; luego Galicia no puede hacer competir en el mundo su industria animal, o sea desarrollarla, *a base de maíz*; pues la base le cuesta de 38 a 45 % más caro que á sus competidores.

Es así que el maíz es base alimenticia de la industria animal en el mundo, para vacuno, porcino y aves; luego Galicia no puede hacerse mercado en el mundo para su industria animal.

Y es así que esa industria es su mayor aptitud económica, la mayor base para desenvolver su riqueza; luego Galicia *no puede hacer su porvenir económico, no es dueña de él...* Así como se oye.

¿Quiere alguien que se quite de esa cuenta de sobreprecio del maíz la ganancia del almacenista, diciendo que *no es cosa del arancel?*... Demasiado decir es: con arancel y precios altos, se compra el maíz puramente necesario, y es difícilísimo encargarlo colectivamente prescindiendo de almacenista y de intermediarios, mientras que, sin arancel y a precio del mundo,.... yo aseguro que nuestros labradores de la costa convierten al almacenista en comisionista suyo. En realidad de verdad, nada hay que quitar de ese sobreprecio, sino añadirle todavía....

Pero quitemos esa ganancia y sobrecoste de 2 pesetas. Siempre quedan 3,50 de *sobrecoste arancelario* el quintal, o sean 35 la tonelada, que son (respecto a 125 a 145) de 25 a 28 % sobre el precio del mundo.... Pero en ninguna parte la industria animal doméstica reditúa el 25 %, como va dicho. Luego el arancel impide decisivamente nuestra competencia, nos imposibilita de desenvolver en el mundo nuestra mayor aptitud económica, nos niega el ser dueños de nuestro porvenir.

En suma: el arancel es *prohibitivo de nuestra prosperidad; quita y niega el mañana a nuestro campesino, después de quitarle de su hoy cuatro millones de duros anuales.*

¿Es iniquidad? ¿Asombra esto? ¿Golpea esto el alma y le da cólera, santa cólera?....

Pues sepamos que D. Bartolomé Calderón, el insigne escritor gallego de agricultura residente en París, calculaba en 400.000 toneladas de maíz las que Galicia y Asturias juntas necesitan *importar* por año *para comer y para prosperar*, es decir

para pan y para forraje; las cuales costarían, a 125 pesetas tonelada, unos 50 millones anuales. Ahora bien; Galicia viene importando tanto como Asturias y aún algo más (51.000 toneladas Galicia y 49.500 Asturias de Mayo 1913 a Abril de 1914, según he sacado de la Gaceta); de modo que nos costaría nuestra parte unos 25 millones, y es seguro que podríamos comprarla ya que 20 millones venimos pagando por alcabala de maíz y centeno. Mas esos 25 millones de pan y forraje abundantes fecundarían y redundarían una producción.... yo no sé de cuanto, pero Calderón no la calcula en menos de 50 a 100 millones anuales... Ved ahí, pues, suprimiendo el arancel de maíz y centeno, en plazo no más de 6 u 8 años, quizá de 4 ó 3... de 30 a 80 millones de vida y robustez económica en nuestro país, en vez de 20 millones de sangría.

Y por otra parte ¿qué saca hoy de Galicia *el Estado*, con el arancel de maíz y centeno?... Con el de centeno nada, porque Galicia, aunque viene a pagarlo en sobreprecio de sus compras a Castilla, *no importa* ese grano (ni apenas se importa en toda España). Pues con el del maíz saca 2,50 pesetas multiplicadas por 468.000 quintales (que son los que, en 12 meses, corresponden a 195.000 importados de Mayo a Septiembre 1910 —que rigió arancel pleno— según datos obtenidos también de la Gaceta); o sea un millón y quinto escaso de pesetas. Esto es lo que el Tesoro beneficia de nuestro daño.

¿Y que beneficiaría de ese nuestro provecho y esa riqueza imponible de 30 a 80 millones anuales creada por la libertad arancelaria de maíz y centeno?... ¿Queremos que el impuesto no pasase de 5 %? Pues entonces beneficiaría de uno y medio a cuatro millones, es decir, *siempre más que hoy día*.

Luego *hasta el Fisco* tiene interés en que Galicia sea satisfecha en su necesidad: en su necesidad de justicia, de hambre y sed de justicia, porque lo es de pan y porvenir que se le niegan...

¿Cómo no habían de insistir y cómo no han de seguir insistiendo en esta cuestión las Asambleas agrarias gallegas?

Madrid, 15 de Mayo de 1915.

RODRIGO SANZ.

Los repartos de consumos y el caciquismo

Difícil es encontrar un *mirlo blanco*; pero lo es mucho más poner la mano sobre el reparto de

Consumos en que se hayan aplicado las rígidas disciplinas de la justicia distributiva.

El artículo 304 del Reglamento de Consumos dispone que se hagan los repartos por los concejales, en unión de los vocales asociados, presididos por los respectivos alcaldes.

Todos ellos intervienen con voz y voto en el *juicio de agravios*. Los *agravios* rara vez se enmiendan y el *juicio* resulta un verdadero mito.

Dispone el artículo 307 del citado Reglamento que coincida la cifra total que se ha de repartir y el número de individuos que ha de comprender el reparto; hecho esto se deducirá en primer lugar el tipo medio de gravamen que resulte a cada contribuyente, o sea el que sirvió para señalar el cupo general, con el aumento consiguiente por los pobres de solemnidad y por las demás personas que constituyendo parte de la población de hecho, deben ser excluidas del reparto por estar exceptuadas

Para ajustar las cuotas personales a las circunstancias de cada uno, podrá reducirse hasta una quinta parte y aumentarse hasta el quintuplo el tipo medio expresado, estableciéndose dentro de estos límites, tantas categorías como sean necesarias para colocar a cada uno en aquella en que debe figurar por el consumo que realiza.

¿uede ponerse alguna tacha al texto legal que dejamos copiado?

Partiendo del hecho cierto de que los concejales y asociados conocen al detalle la situación económica de sus convecinos, les da poderes amplios el reglamento para que apliquen reglas de equidad al calcular la capacidad contributiva de cada uno

¿Que sucede en la práctica?

Pues que el reparto viene a ser el vertedero de todas las pequeñas pasiones que nacen al abrigo de las contiendas locales.

Un suplicio y una expoliación para los caídos.

Poco importa que las leyes y reglamentos respondan a las previsiones y aciertos que demanda el interés público, si en su aplicación se acude a los procedimientos mas reprobados con objeto de falsear el espíritu y la letra de las disposiciones legales.

Siglos y siglos en lucha constante contra las leyes de privilegio, y cuando vemos la aurora del ansiado día y a los redimidos se les pone en condiciones de dar satisfacción a sus justos anhelos, los hechos contradicen las palabras, y surge la duda de si no habrá redención posible para esta infortunada nación.

Aquí todo parece irrealizable, por que no hay arrestos para combatir de frente las osadías de unos

pocos despreocupados que han tomado por asalto las Haciendas municipales para medrar a expensas del peculio de los pueblos.

El segundo párrafo del art. 308 del Reglamento de Consumos dice, que si bien no ha de servir de base única para fijar la categoría de cada individuo su riqueza territorial ni otras causas de tributación, son factores que deberan tomarse en cuenta para determinar la importancia del consumo personal de las familias.

Inútil, todo inútil, pues el espíritu de justicia que informa las anteriores disposiciones del Reglamento de Consumos se substituye en las Asambleas locales encargadas de hacer el reparto, por la enemistad y el egoísmo, subordinando siempre la reducción o aumento de las cuotas a las rencillas o efectos de los vecinos que han de pagarles.

El reparto de Consumos es, en suma, el arma más temible que los caciques locales esgrimen contra sus adversarios.

Los repartos hechos con equidad serían preferibles a la Administración y al arriendo, porque los gastos de recaudación se reducen considerablemente y se suprimen al propio tiempo las molestias y vejaciones que son consecuencia obligada a una fiscalización insidiosa.

Ofrece el reparto, empero, tachas de verdadera importancia, debiendo señalar como la primera el hecho de calcular la capacidad contributiva por el número de individuos de todas categorías de que se componga la familia.

Con razón se repite, que éste es un *impuesto progresivo al revés*.

Resulta por el procedimiento indicado peor librado el bracero que tiene numerosa familia, que los ricos hacendados sin hijos.

Los Consumos y la contribución de sangre han sido siempre dos injusticias cometidas por el Estado contra las clases desvalidas.

El reparto altera de una manera esencial las condiciones del impuesto de Consumos, pues le convierte de *indirecto* en *directo* y da ocasión a privilegios que en los pueblos se combaten con verdadero tesón.

A este propósito puede citarse la Real orden de 11 de Junio de 1901 que dispone que, a los empleados de Telégrafos se les exima del reparto; pero que paguen cuando la recaudación se haga por Administración o arriendo.

El mismo privilegio disfrutaban los jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Los intermediarios rara vez han respondido con una rebaja proporcionada en el precio de los

artículos desgravados, y en esto precisamente se fundan muchos pueblos para abominar del reparto, pues dejando a un lado odios y venganzas, siempre resultará que las subsistencias no se abaratarán y los vecinos tienen que hacer el desembolso de las cuotas que se señalan.

El reparto no ofrece para el Estado mayores ventajas que la Administración municipal y el arriendo, pues los protegidos del alcalde dejan los recibos sin pagar, y esto se traduce en un *déficit* de consideración en la cuenta que tiene el pueblo con la Delegación de Hacienda.

En 1912 se presentó al Parlamento una reforma a la ley de 12 de Junio de 1911, que tenía como finalidad el dar a los repartos las mayores garantías de acierto e imparcialidad.

No hay ni habrá legislador que pueda impedir a un cacique lugareño el buscar satisfacción a sus deseos de venganza, y en las capitales no creo que la reforma sea de mayor provecho que en los pueblos.

Los repartos se mandan siempre con gran retraso a las oficinas provinciales de Hacienda, con objeto de que éstas, apremiadas por las necesidades de la recaudación, los aprueben sin hacer de ellos un estudio minucioso y pasando por alto reparos que de otra suerte darían motivo para perder mucho tiempo en rectificaciones justificadas.

El artículo 14 de la ley de 12 de Junio de 1911 dispone lo siguiente:

«El repartimiento general se ajustará a las disposiciones de los artículos 136 y 138 de la ley municipal, con las modificaciones siguientes:

Las Compañías mercantiles que exploten industria o comercio en el término municipal, serán sometidas al repartimiento, satisfaciendo como cuota la que abonarían por el concepto de inquilinato si este arbitrio se estableciese en la localidad.

Todo varón mayor de 18 años no comprendido en el repartimiento por otro concepto, contribuirá con la cuota correspondiente a un bracero o jornalero en repartimiento.

El tipo de gravamen en las capitales y poblaciones de 10.000 o más habitantes no podrá exceder en ningún caso del 1 y $\frac{1}{2}$ por 100».

Las protestas y reclamaciones que ha originado dicho artículo me relevan de la tarea de ampliar cuanto dejo dicho referente al Reparto.

Por humanidad y por patriotismo debemos todos llevar el convencimiento a la población rural de que los sentimientos de generosidad y concordia son los únicos que pueden redimirla de los apremios y tristezas porque hoy pasa.

RIVAS MORENO.

PAGINA DIPLOMATICA

Comenzamos hoy la publicación de documentos gallegos inéditos.

Con sólo decir esto, queda encarecida la importancia de nuestra nueva sección y la satisfacción que nos produce el poder establecerla. El estudio de la lengua gallega toma datos y autoridad del examen de estos preciosos testimonios de lo que ha sido en siglos pasados. El escribiente confinado en el *scriptorium* pasaba largas veladas inclinado sobre la amarillenta vitela, ocupado en consignar privilegios, contratos y testamentos. A veces hacía ediciones de los libros. Estas ediciones solían constar de un ejemplar, tal vez de dos, raras veces de tres. Labor trabajosa e ingrata, agotadora de la vista y la paciencia, verdadero suplicio de galeras del que hoy, en las condiciones en que se lanza al mundo la actual producción literaria, apenas acertamos a formarnos idea.

Al ofrecer a nuestros lectores los comienzos de nuestra colección diplomática de documentos gallegos, hemos de congratularnos por haber podido obtener la colaboración del ilustre archivero de Galicia Don Andrés Martínez Salazar, uno de los hombres a quienes mas deben las letras gallegas contemporáneas y una verdadera autoridad en materia de diplomática.

*
* *

Año 1269. El Abad y el Monasterio de Sobrado aforan a Miguel Pelaez y otros la hacienda que tienen camino de la Graña de Jenrozo.

Era M.^a CCC.^a VII.^a et ó qodo (1); mes dabríl. Cognuçuda cousa seiat a todos. que nos Frey Johan Anrriquez abbade do moesteiro de Sta María de Sobraddo con outorgamento do Conuento desse méésmo lugar. damos e outorgamos firmemente aos Miguel Pelaez (?) e á nossa mlr. Orraca Moniz e á toda uossa uoz e á uos Pero Lopez e a uossa

Migelez e a uossa [uoz] a nossa herdade que auemos en camigno (?) da Gagna de Jenroço a qual herdade é estremada [e] deuisada por estas diuisoes que aqui sū scriptas—conuē a saber cōmo se departe pela uigna de Pedro Pelaez d Armentar. e disi da outra uigna que uos e Pedro Lopez auedes con Sobraddo e da outra parte como se departe da uigna de Affonso Iannes e de Viuián e de seus parçeyros. e disi como se departe da uigna de Pero Leal ó çapateyro. e uay firir ēo camigno que uem de Betanços paráá uila de Jenroço. e disi como se departe deste camigno que uay paráá uila de Jenroço. e se uay pelo outro camigno que vay paráá Gagna de Jenroço. e disi como

descende juso á ó campo e se departe da outra herdade da Gagna de Jenroço. e uay firir ena vigna de Johā Roxo: e de Domingo Uermuez e disi uay firir eno ualado da uigna de Pero Pelaez d Armentar ú a primas começamos. e esta herdade assi departida. e estremada úús damos e outorgamos por tal pleyto e por tal condiçō que en estes cinque anos primeiros seguintes que uéem. que a pognades de uig[na] a daruores pertéēcentes a uigna. e do uigno que deus y der. que sē custa (?) e sē ad [juda] dos frades do moesteiro de Sobraddo. que uos e uossas uozes. que dedes ende a nos e á uoz do moesteiro de Sobraddo. en saluo a quarta parte áá bica do lagar. e a quarta parte do ffroyto das aruores aos peys delas. e toda uia úús esta herdade por tal preyto [e por] tal condiçō que a nonpossades dar en esmolna a ordim; nenguna que possaseer e demays se uos ou uossas uoces quiser[de]s uender ou canbiar. ou dar ou doar áálguē ouosso quignō desta herdade que on on possades fazer amenos de chamar e de conuidr ante osfrades de Sobraddo. e se úús e [le]s tanto quiserē fazer ou dar como outro quea dedes ante a eles que a outro ome nengúú que possa seer e seo eles assi non quiseren fazer uos e uossas uoces que seiades poderosos de a canbiar ou uender ou doar ou dar a seglar. que faça ende todauia á ó moesteyro de Sancta María de Sobraddo o foro a que uos agora entrades para fazelo. e demays passados estes cinco anos quando Sobraddo quiser entrar. e laurar meadade que o possa fazer e leuar enteyramente a sua meadade e eno quinto ano aprimas auigna por nos uindimjada—e quen contra esto quiser passar: peyte áá parte que padeçer ó torto: c c.^{os} mrs. de qual moeda correr. e o plazo fique todauia en sua firmedume.

testemoyas dō Johan Perez cellareyro mayor de Sobraddo. Frey Payo Merchan de Sobraddo. Frey Martim Rodriguiz con mestre de Jenroço. Andreu Joannis. Pero Mancebo da porta. Bernal Pelaez ó çapateyro. Pero Leal ó çapateyro. Martim Fardel. Martim Perez de Jenroço. Martim de Bre-gança.

Eu Affonso Perez notario del rey publico en Betanços ffoy presente e de rogo das partes scriui e pus meu signo. Alfonsi Petri.

Por la copia,

ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR.

(1) Traducción del *quotum o quot* latino.

CRÓNICA GALLEGA

Querido lector: Esta crónica va dirigida a deshacer ciertas especies inexactas que han circulado hace algunos días por la prensa gallega como verdades inconcusas.

Un querido amigo, redactor de esta Revista y que representa en la redacción el genio de la inquietud, del sobresalto y del desasosiego, siempre parlanchín y punzante como moscardón en tarde de tempestad, agobia a los redactores con su charla interminable, pero toleramos pacientes su verbórrica insustancial porque se complace en facilitarnos el trabajo cuanto puede.

Hace dos días encaminé mis pasos hacia la redacción para preguntar al Director de que asunto de actualidad quería que me ocupase en esta crónica. No bien entré, me sale al encuentro el citado amigo diciéndome: —Querido Eumenio, un asunto para la crónica gallega. Al decirme esto desdoblaba un recorte de periódico y leía: —Resaltes —Lo inverosímil, real.— «La voz de Galicia» dedicó anteayer su «Con letra del siete» a parangonar el amor que inspira el lenguaje en Cataluña y Vasconia, con el poco afecto que en Galicia se profesa al habla del país».

—Tiene razón el colega—asegura el periódico cuyo es el recorte que me entregó el aludido redactor—cuando dice que Galicia, en España, impersonalizando, oscila y parpadea como una triste lucecita que se extingue... dejando sola a la simpática «Academia Gallega». Así es la personalidad de nuestra región; esfumase apenas matiza el conjunto nacional.

Querido colega—decimos nosotros—seas quien fueras, por que no hemos logrado averiguar el título del periódico donde fueron insertadas estas afirmaciones, no estamos del todo conformes.

Cierto que en Galicia se desdeña el habla regional hasta el extremo de achacar en ciertas esferas a falta de cultura, hablar en gallego, y lo que es más sensible aun, reputar irrespetuoso y grosero dirigir la frase a señoras en lenguaje galiciano; pero a pesar de tratar con tan marcado desdén la melodiosa habla de Rosalía y Curros Enríquez, no puede hacer presa en nuestro ánimo el aterrador pesimismo que preocupa a los colegas aludidos. No podemos creer que desaparezca como afirma «La Voz de

Galicia» o que se vaya extinguiendo como luz mortecina, ni siquiera que se pronostique, al desaparición como afirma el otro periódico—cuyo nombre no conocemos—que comenta las palabras de la «Voz».

El lenguaje gallego tiene un reducto inexpugnable, una fortaleza que no se rinde a violencias ni sobornos: este reducto es el campo. En las aldeas gallegas se cultiva el lenguaje galiciano hoy lo mismo que hace dos siglos, y son muy contadas las personas que allí hablan la lengua de Castilla. De vez en cuando aparece algún indiano que por aparentar una ilustración y sabiduría de la que está ayuno, habla la lengua castellana adulterada con todos los modismos americanos; pero apenas transcurre algún tiempo sin darse cuenta olvida y se despoja de aquél lenguaje que no podía hablarsin cierta violencia y vuelve a expresarse en la lengua que aprendió de niño y que habla sin esfuerzo alguno.

Aunque en las poblaciones se haga caso omiso de la lengua nativa, no hay que temer por su extinción. La gente del campo, la gente labriega no dejará nunca de hablar en gallego, porque hallaría defectuosa cualquier otra lengua. Ninguna tiene la fuerza de expresión, la exactitud que la gallega, y aun cuando el castellano trata de entrometerse en Galicia, hay allí ciertos giros, ciertas expresiones que nunca podrán ser substituidas.

El lenguaje es la expresión de los afectos, de los sentimientos y del alma de un pueblo. El expresa la vida intelectual, moral, industrial, comercial y agrícola de la raza que la cultiva, y para que aquél desapareciera sería menester aniquilar el pueblo, extinguir la raza, suprimir la región o consentir que la vida regional en todas sus manifestaciones fuese absorbida en tal forma que ni vestigios quedaran de ella.

Analicemos ahora algunas de las causas que los periódicos aludidos aducen para confirmar su aserto. Dice el periódico que comenta las frases de «La Voz de Galicia»—conste que no le llamamos por su nombre por que no lo sabemos, pues a nuestras manos no llegó más que el recorte a que hacemos referencia y no completo sino mutilado:—«Y se deja pronosticar porque vemos en todos aquellos que en cultivar su intelecto se ocupan, nostalgias madrileñas,

desdén suicida hacia las benditas tradiciones de nuestra tierra.

Querido colega, eso que V. afirma no es del todo exacto. Nada más justo que el que siente la noble ambición de ilustrarse, busque ambiente propicio, ansie horizontes amplios, pero ello no influye desfavorablemente en la desaparición del idioma gallego, antes juzgamos que contribuye a afianzarlo y sostenerlo. Es un fenómeno muy frecuente que el gallego sienta más intimamente a su tierra, a su música, a su lengua lejos de Galicia, que en el seno mismo de la región; por eso se observa que los escritores y los intelectuales que se ausentan de esa tierra sientan necesidad de verse y comunicarse con sus paisanos para hablar en gallego, para preguntarse que se sabe de la tierra, para recordar las bellezas y los encantos de la hermosa y encantadora patria chica.

A nosotros se nos antoja que se siente más desdén por la lengua en Galicia que en los gallegos que residimos en Madrid. Aquí esperamos con verdadera ansiedad el momento de reunirnos con nuestros paisanos para decirnos algo en el lenguaje de la tierra del que dijo Lamas Carvajal que es:

...Dulce cal esa baga melodía
Qa i alma sinte cando o sol esperta
E, cando polo brau nas craras noites
Bican as brisas follas d'arboreda.

Pero hablemos con claridad ¿Quien se cuida en Galicia del cultivo de la lengua? La prensa que en ello debiera ejercer una influencia decisiva, se imprime toda en castellano y son muy contados los periódicos que tienen alguna sección escrita en gallego. Lo mismo acaece con las revistas, y lo que es mas deplorable aún: se publica alguna revista que se ocupe de Galicia, y ahí, donde debiera hallar más acogida y protección, se la pospone y se le considera inferior a cualquier otra de las de fuera. Así hay muchos gallegos suscriptos a revistas madrileñas que se convierten en propagandistas de ellas; mientras que para las de la región o para las que se ocupan de cosas regionales no tienen, a la verdad, tanto entusiasmo.

Nosotros, que a fuerza de trabajos y sacrificios hemos arribado a crear una revista de espíritu gallego, sabemos estas cosas por experiencia y las decimos con ingenuidad.

EUMENIO.



POETAS DE ONTE

*Campanas de Bastabales,
cando bos oio tocar
mórrome de soidades.*

I

Cando bos oio tocar
campaniñas, campaniñas,
sin querer torno a chorar.

Cando de lonxe bos oio,
penso qe por mín chamades
e das entrañas me doio.

Dóime de dor ferida,
qantes tiña bida énteira
i oxe teño media bida

Solo media me deixaron
os qe daló me trouxeron,
os qe daló me roubaron.

Non me roubaran, traidores,
¡ai! uns amores toliños,
¡ai! uns toliños amores.

Qos amores xa fuxiron,
as soidades biñeron...
De pena me consumiron.

II

Aló pola mañanziña
subo enriba dos outeiros,
lixeriña, lixeriña.

Com unha craba lixeira,
para oir das campaniñas,
a batalada pirmeira.

A pirmeira d'alborada
qe me traen os airiños,
por me ver mais consolada.

Por me ver menos chorosa,
nas suas alas ma traen
rebuldeira e qeixumbrosa.

Qeixumbrosa e retembrando
por antra berde espesura,
por antro berde arborado.

E pola berde pradeira,
por riba da beiga llana,
rebuldeira, rebuldeira.

III

Paseniño, paseniño,
bou pola tarde calada
de Bastabales camiño.

Camiño do meu contento;
y en tanto o sol non s'esconde,
nunha pedriña me sento.

E sentada estou mirando
comà lua bai saíndo,
como sol se bai deitando.



POETAS DE ONTE

Cal se deita, cal s'esconde,
mentras tanto corre a lua
sin saberse para donde.

Para donde bai tan soia,
sin qe a os tristes qe a miramos
nin nos fale nin nos oia.

Qe si oira e nos falara,
moitas cousas lle dixera,
moitas cousas lle contara.

IV

Cada estrela o seu diamante;
cada nube, branca pruma,
triste a lua marcha diante.

Diante marcha, crarexando
beigas, prados, montes, rios,
donde o dia bai faltando.

Falto dia, e noit 'escura
baixa, baixa pouca pouco
por montañas de berdura.

De berdura e de follaxe,
salpicada de fontañas
baixo a sombra do ramaxe.

Do ramaxe donde cantan
paxariños piadores
qe ca aurora se leantan.

Qe ca noite s'adormezen
para qe canten os grilos
qe cas sombras aparecen.

V

Corre o bento, o rio pasa,
corren nubes, nubes corren
camiño da miña casa.

Miña casa, meu abrigo;
banse todos, eu me quedo
sin compañía, nin amigo.

Eu me quedo contemprando
as laradas das casiñas
por qen bibo suspirando.

Ben a noite... morre o dia,
as campanas tocan lonxe
o tocar d' *Abe María*.

Elas tocan pra que reze,
eu non rezo, qe os saloucos
afogándose parece
qe por min ten qe rezar;

Campanas de Bastabales,
cando bos oio tocar
mórrome de soidades.

ROSALÍA CASTRO

Cantares. Vigo, 1862. Madrid, 1873. Madrid, 1909.

Galicia en la Exposición de Bellas Artes

Como es la Exposición de este año.

A esta pregunta sería injusto no contestar diciendo sencillamente: Es buena. Consta de 675 obras de Pintura, 94 de Escultura y 17 de Arquitectura. Y aun cuando apenas hay en ella extranjeros, gracias a la guerra, y aun cuando faltan en ella españoles de renombre como Anglada, Zuloaga, Villagas y Pradilla, tenemos en sus salas maestros como Ferrant, Rusiñol, Garnelo, y otros. Se han hecho instalaciones especiales para Benedito, Muñoz Degraín, Domingo, Romero de Torres, Gonzalo Bilbao, López Mezquita y el citado Rusiñol. Y figuran después de éstos los que trabajan con entusiasmo y con acierto para llegar a tener el día de mañana puesto y consideración de indiscutibles.

Tiene esta Exposición dos notas principales. El regionalismo y el apurar la técnica.

De una como de otra conviene decir algo.

En cuanto al Regionalismo, ciego será quien no lo vea. Realista en unos pintores como en Manuel Medina Díaz, asturiano de Gijón, que presenta un *Tipo asturiano* y un pequeño cuadro titulado *El Dentista*, en el cual el realismo llega a rozar los límites de la caricatura, no en el procedimiento, pero sí en la intención satírica. Vigorosamente realista es *La vuelta de la montería*, de Manuel Benedito, valenciano, hermoso lienzo (de 3'37 x 2'70 metros) en el que las figuras, de tamaño natural, parecen la verdad misma. Realista es también el regionalismo pictórico de D. Adelardo Covarsi, extremeño, en sus lienzos *Cazadores furtivos en la raya de Portugal* y *Guarda del Coto*. Y hasta en la Escultura, como por ejemplo la titulada: *El saque, jugador de pelota valenciano*, original de D. Ignacio Pinazo Martínez.

Hay también un regionalismo idealista, como por ejemplo en el lienzo *Un día más*, de D. Inocencio Medina Vera, natural de Archena; y hasta un regionalismo simbólico como el extraño, pero atractivo cuadro de D. José Pinazo Martínez, titulado *Floreal*.

Este regionalismo es una vuelta a la propia casa. Tal vez una más exacta noción de nuestra riqueza artística y un secreto deseo de *descubrirnos*,

habrán sido los determinantes del movimiento. Pero de cualquier manera éste es digno de alabanza y a mi parecer fecundo en buenos resultados para el esplendor del arte y para la cultura general del público. Si nuestra pintura y nuestra escultura se españolizan, abandonando estériles imitaciones de los extranjeros, de seguro se engrandecen en plazo breve.

Esta españolización se ayuda tal vez (y van tres suposiciones) con el estudio de Velázquez. En el hermoso lienzo *Las cigarreras* de Gonzalo Bilbao, sevillano, y en los estudios de la fábrica de tabacos de Sevilla que también presenta, parece aletear el modo de ver del gran Velázquez en *Las hilanderas*. La disposición de los grupos, el entender la luz, acusan cierto parentesco entre el no igualado maestro sevillano del siglo XVII y el notable maestro sevillano de hoy. Vaya dicho para gloria del primero y honra del segundo.

Cito al Sr. Bilbao como ejemplo, pero hay que añadir que no es único. En esta Exposición abundan las reminiscencias de Velázquez. En algunos casos, como el citado, denotando un horroroso parentesco espiritual. En otros casos que no cito, delatando la poderosa sujeción ejercida al través de los siglos en artistas de personalidad poco acusada todavía. Pero de todos modos la influencia de Velázquez es provechosa, y la de los otros maestros españoles, también. Holguémonos de ella, porque con ella, y partiendo de nuestro arte nacional pasado, empezamos a tener un arte nacional presente.

He dicho antes que la técnica es otro de los caracteres de esta Exposición. —Y en efecto. La generalidad de los artistas, aún los más inclinados a las extravagancias, (que, después de todo, y en buena hora vaya dicho, no han hecho [más que asomar en el arte español contemporáneo) cuidan extraordinariamente del dibujo, del color y de la perspectiva. Ya no hay aquello de disculpar con el modernismo un desdichado emplazamiento de un hueso o de un músculo fuera de su sitio. Nuestros expositores de hoy, salvo alguna excepción lamentable, procuran que sus figuras sean ante todo personas humanas, y depuran y afir-

man el dibujo con terco empeño de llegar a la posible perfección. En el color ya hay sus más y sus menos. Abundan los convencionalismos, las tonalidades estrambóticas — entendiéndose por tales las que se aparten de lo que da la luz del día en circunstancias ordinarias — pero de todas suertes aún dentro de estas galanuras afectadas, la relación de tonos está cuidada con esmero y conseguida por un atento y pertinaz estudio de la realidad. Incluso en cuadros de coloración tan rebuscada como el mismo *Floreal* de José Pinazo, ya citado, o *Sevilla en fiesta*, de Gustavo Bacarissas.

Acaso a esta perfección de la técnica haya contribuido el jurado rechazando muchas obras, no se cuantas, creo que más de trescientas. Pero sea lo que fuera, el resultado ha sido bueno, y la Exposición halagüeña para nuestro legítimo amor propio de españoles.

En esta Exposición se presentan algunas obras, no muchas, de pintores, escultores y arquitectos gallegos. He creído necesario decir algo de la Exposición en general, aunque fuera poco, pero lo bastante para dar idea del ambiente artístico que en ella se respira, porque en este ambiente hemos de contemplar las obras de los nuestros, de los gallegos. El público ha de comparar a los de Galicia con los del resto de España, y en la liquidación de valores que la crítica y él hayan de hacer entrarán por muchas ideas corrientes, las modas artísticas y hasta las aprensiones. Tanto las de los juzgadores, como las de los sometidos a juicio.

Por de pronto es de notar la pequeña cantidad de artistas gallegos que han concurrido. No están en la Exposición todos los que tenemos. De este modo, entiéndase bien, el concepto que formemos de estos últimos no será igual al concepto que pudieramos formar del arte gallego contemporáneo. Los que han concurrido podrán ser lo mejor de Galicia, o lo peor o lo mediano; pero de seguro no son todo lo que en Galicia tenemos. Por allá se han quedado algunos, bastantes. Conviene no olvidarlo para no formar concepto equivocado.

Algunas notas sueltas. Escultura.

Don Fernando Campo Sobrino, de Pontevedra, (menciones en 1906 y 1908

y tercera medalla en 1910) presenta un grupo en yeso titulado *Pasión*. Es obra de empeño. Mide 1'25 por 0'90 metros, y consta de dos figuras tamaño natural, o tal vez algo mayor.

Representa a un mozo y una moza que caen, él con una rodilla en tierra, ella en el regazo de él. Al caer se abrazan y sellan su abrazo con un largo beso. Este es el momento difícil en todos los sentidos de la palabra, que ha elegido el escultor.

Desde luego el retorcimiento de los cuerpos produce extrañeza. Pero acaso lo de el natural. La factura es bastante amplia, atendiendo a lo grande, a las masas; y bastante justa, estudiando el natural con seriedad y desinterés. Así se ve, por ejemplo, en las cabezas de ambos amantes, y en general en los cuerpos desnudos (me había olvidado decir que no tienen ropa) del muchacho y de la chica, bien caracterizados uno y otro por una notable diferencia en el modo de hacer, más brusco en el primero, más unidos los planos en la segunda. El escultor ha puesto en su obra una gran dosis de realismo. Esto acaso de lugar a discusiones, pero yo no discuto: me limito a decir como es la obra, que, discutida o no, tiene importancia.

D. Máximo Magariños de Bendaña, santiagués, (mención honorífica en la Exposición de 1897) ha presentado un centro de tríptico de alta talla que es una hermosa obra de retablero. Mide 1'50 por 0'64 metros. Reproduce la imagen de Cristo crucificado: La Cruz está encerrada en un pórtico de medio punto, ornamentadísimo. El pórtico está colocado sobre un Zócalo, de muy buen gusto y también muy ornamental.

Choca en esta obra desde luego la falta de unidad en el estilo. El zócalo y el pórtico que sobre él se levanta recuerdan, en general, monumentos de Santiago: la puerta del Colegio de San Gerónimo y el Pórtico de la Gloria en la Catedral. En cambio el crucifijo es de ese indeciso estilo en que los santeros franceses imitan el gótico del buen tiempo. Se me dirá que el Sr. Magariños ha hecho su crucifijo a la moda del día, tal vez para satisfacer exigencias ajenas. Es lo que a mí se me ocurre también. Pero aun hay más. Los santos que decoran las columnas en disposición que recuerda los del Pórtico de la Gloria, tienen estilo arcáico en algunos trozos y estilo contemporáneo en otros. O por mejor decir. Son a trozos esculturas

JESÚS VILLAR -:- Pintor

Fuente de S. Antonio, 29. —SANTIAGO

decorativas y a trozos esculturas con valor propio. Todo lo dicho quita unidad de estilo al conjunto.

Pero, aparte de este defecto de armonía, hay que reconocer que esta obra o por mejor decir, este trozo de obra, es estimabilísimo. En primer lugar hay en todo él una idea de solidez, de severidad, que desde luego interesa. Después, reconozcámoslo, la ornamentación es riquísima: un medio punto con santos en las archivoltas, unos haces de columnas románicas con santos de alta talla, unas columnatas con capiteles historiados y prolijamente esculpidos, y un gran lujo de detalles de mano de obra, son méritos que no le puede quitar nadie.

La labor de las gubias, cosa importante en una talla en madera, es sencillamente primorosa. Parece mentira que con esos toscos hierros se pueda dibujar en la madera con tanta pureza, con tanta elegancia. Es verdaderamente, una obra notable de arte decorativo.

Por último, hablaré de otra obrita, presentada por D. Emilio Rodríguez Luard, de la Coruña. Es un busto en yeso (supongo) imitado a bronce; representa un chiquillo llorando a gritos, en una *perrencha* formidable. Se titula, sin duda por esto: *Tempestad*. Demasiado título. Mide 33 por 27 centímetros. Por esta sola obra, que en realidad es un juguete, no es posible formar concepto de un escultor.

A. R.

Ecos de la América gallega

Un estandarte a la Habana.

En nuestro estimado colega *Ecos del Eume* vemos que D. J. José Minguez, de Mugaridos, ha sido comisionado por la Sociedad de la Habana «Unión mugardesa de Instrucción» para confeccionar un estandarte.

Dicho señor, en unión de D. Manuel Santiago, puso manos a la obra, encargando de pintarlo al distinguido pintor ferrolano y profesor de aquella Escuela de Artes e Industrias, D. Vicente Díaz González.

Añade el periódico de Puente deume de quien tomamos estas noticias:

Parece que el objeto de la confección de este estandarte, obedece al deseo de todas las Sociedades de instrucción domiciliadas en la Habana, de estar representados los pueblos donde sostienen las escuelas en la inauguración del nuevo edificio del «Centro Gallego» de aquella población.

De Cuba.

La Sociedad de Instrucción «Unión de Rubin» en sesión del día 15 de Abril último designó la siguiente Directiva:

Presidente: Francisco Paz Andión. —Vice-presidente: Maximino Brea. —Tesorero: Ramón Andujar. —Vice-tesorero: Antonio Iglesias González. —Secretario: Jesús Barros Alvarez. —Vice-secretario: Andrés Montoiro. —Vocales: Francisco Fernández, Maximino Balseiros, Manuel Castro Vidal, Antonio Iglesias Tori, Pedro Nogueiras, Ramón Vilarino, Manuel Fuentes, Jesús Paradela, y Manuel Sánchez. —Suplentes: Francisco Cajarville y Manuel Rey.

LAS MUERTES DE LA QUINCENA

Don José María Armada Soto.

Este desgraciado amigo nuestro, Secretario Relator del Tribunal Supremo de Justicia, falleció repentinamente en el incendio del mismo, en la tarde del 4 del actual.

Murió víctima de su celo por el servicio. Habiendo inopinadamente estallado el incendio, arriesgó su vida repetidas veces para salvar documentos e intereses que le estaban confiados. El esfuerzo hecho le ocasionó la muerte allí mismo, apenas terminado el salvameuto, cuando bajaba la escalera.

Murió por haber haber pospuesto el aprecio de su vida al cumplimiento de su deber. Dios se lo habrá premiado. Nosotros, aquí abajo, no podemos hacer más que rendirle el homenaje de nuestra admiración y de nuestra tristeza.

El Sr. Armada era de Ortigueira, había vivido mucho tiempo en la Coruña y vino a Madrid hace años, al Supremo. Aún no hace mucho que hemos hablado con él. ¡Quien nos diría que por vez postrera!

Del tiempo y de la vida.

Castelao en el Ateneo.

El día 10 habló en el Ateneo nuestro insigne Castelao. Habló de la caricatura. Nos dijo cosas muy pensadas, muy estudiadas, muy bien vistas y muy bien expuestas. Las leyó, con lo cual no perdía nada en precisión su frase acerada, depuradísima, y por lo tanto, llena de expresión. Como sus dibujos. Fué una de las mejores conferencias que se han dado en el Ateneo de algunos años a esta parte. ¡Y cuidado si en el Ateneo se dan conferencias!

Es muy difícil contar lo que dijo. Como en toda su peroración no hay una sola frase vacía, como cada una de ellas, a la vez que expresa su idea, alude a otras ideas que no dice, el tratado de la caricatura que nos ha leído Castelao es una trabazón apretadísima de originalidades. Castelao es médico, es psicólogo y es caricaturista. El médico y el psicólogo conocen muy bien el cuerpo y el alma humanos, el caricaturista representa a aquél influido por ésta, y a ésta encarnada en aquél.

La caricatura, para Castelao, es la expresión de la verdad dominante en cada ser. La caricatura no disimula las imperfecciones, toma lo característico, lo dominante, y lo toma con la expresión que tiene en la vida real. Es, pues, el arte de la expresión de la verdad. He aquí el concepto. ¿Cómo se logra la expresión? En ese tema Castelao rayó a gran altura, en nuestro entender, diciéndonos que la mayor intensidad en la expresión se logra por depuración de elementos significativos. En lenguaje, esta es nuestra teoría. En caricatura, los elementos expresivos, son la línea y el color. Y acerca de la depuración de una y de otro nos dijo Castelao cosas que nos han parecido muy atinadas y que nosotros resumimos en esta frase: procurar obtener la mayor viveza de expresión posible, con la menor cantidad posible de líneas y de colores.

En este alto sentido tomada la caricatura, es natural que Castelao afirmase que no sólo la tienen las personas, sino que también las cosas, los paisajes. Al oírle pensábamos nosotros en nuestra propia portada, en la cual el insigne caricaturista, al dibujarla, puso una verdad y una expresión tan intensas (mírenla una vez

más nuestros lectores) que parece alentar en ella el alma del país con su socarronería y todo. Así trabaja el talento.

Su tratado de la caricatura tuvo en el Ateneo demostraciones gráficas. Interrumpiendo la lectura breves ratos, trazaba sobre un papel con carbón algunas líneas, muy pocas, muy precisas, muy expresivas. Enseñaba el papel y el Ateneo aplaudía. Era Fulano o Mengano, «clavadito», inconfundible, obtenido por aplicación a la práctica de las teorías que el conferenciante acaba de exponer.

Y no decimos más de Castelao ateneísta. Es uno de los hombres de más fundamento que tenemos en Galicia.

Nuevo servicio de automóviles.

Ha quedado establecido un servicio diario de automóvil de Lugo a Ribadeo pasando por Villalba y Mondoñedo con trasbordo en Villalba.

Gracias a este servicio los viajeros de dichos puntos podrán ir y volver de Ribadeo a Lugo en el mismo día, con la ventaja de verse libres de la obligada detención e innecesaria estancia en Baamonde.

Monumento a Rosalía Castro.

El distinguido Director de la Normal de Maestros de Santiago, señor Fraiz Andón está recibiendo notas o listas de la suscripción escolar en Galicia, cuyos productos se destinan a dicho monumento.

Hacen la colecta los maestros y maestras, cada uno en su escuela, y por lo visto con resultados satisfactorios.

Este número tiene 28 págs.

Ferrocarriles gallegos.

El de la Costa.

La Voz de la Liga, de Ferrol, ha excitado al Ayuntamiento a convocar una Asamblea de Alcaldes y una activa propaganda en toda la comarca que ha de cruzar la línea.

A su vez *Ecos del Eume* excita a la Liga Popular ferrolana a lanzarse por sí misma a esa campaña, amparándose del crédito que le han dado campañas anteriores, por ejemplo: aquella que obtuvo la circulación de trenes por la línea de Betanzos a Ferrol. Y propone un mitin simultáneo en todos los partidos que ha de atravesar la futura línea.

La Liga le contesta, por medio de su órgano, arriba citado, que quiere hartarse de razón y apurar las vías ordinarias.

A esto replica *Ecos del Eume* que cada momento que se retarde la acción en pró del logro del ferrocarril, es «laborar por el atraso de estas comarcas.»

Es de notar que en el interín, o sea, mientras *Ecos* contestaba a *La Voz*, ésta publicó un sustancioso artículo titulado *Pasividad de muerte*, en el cual, a vueltas de censurar la inacción del Ayuntamiento, censura también mas o menos la del vecindario del Ferrol.

Nosotros, que seguimos con vivo interés este diálogo entre los dos estimadísimos colegas, creemos que ambos tienen razón. El uno, en proclamar la urgencia; el otro en temer la frialdad del público y su falta de arranque para hacer atmósfera a cuanto se procure en ese asunto.

Conocemos nuestra insignificancia, y comprendemos perfectamente que de nada o de muy poco podemos servir en este caso. Pero es tan grande, nuestro buen deseo, que ha de perdonársenos la inmodestia de ofrecerlo en gracia de la sinceridad con que lo ofrecemos. Toda campaña en pro del Ferrocarril de la Costa ha de tenernos incondicionalmente al lado del interés del país.

El de Orense a Vigo.

Desde el 15 de Marzo último debían circular los trenes de viajeros que, empalmando con el tren correo que sale de La Coruña para Madrid, recogiesen en Monforte los viajeros que en dicho tren correo tomasen billete para Vigo o estaciones intermedias.

Así lo hemos dicho todos los periódicos. Pero esos trenes todavía no circulan. Acaso por las obras a que abliga el reciente descarrilamiento de la Frieira. Veremos si esto se remedia.



La riqueza caballar en Galicia.

Nuestro distinguido colega *La Correspondencia Gallega*, de Pontevedra, ha dicho en su número del día 7 del actual:

«En el tren mixto de ayer, llegaron a ésta capital tres caballos del Estado, dos pura sangre árabe y uno hispano-árabe, que vienen para prestar ser-

vicio como sementales en esta provincia. Seguidamente fueron desembarcados e instalados en la Eiriña, fábrica de los Sres. de Limeses, en la cual se hicieron las obras necesarias para destinarla a tal objeto.

Tan pronto descaensen de las molestias del viaje y se terminen algunas reparaciones en el local, tendrá lugar la apertura de la *parada*, en la que se admitirán *gratuitamente*, las yeguas que reúnan las condiciones reglamentarias, que anunciaremos oportunamente.

Acompañan a dichos caballos, un cabo, jefe de parada y dos soldados.

Público es que el general Pando, de acuerdo con los Sres. Besada y Riestra, tiene en proyecto establecer en esta capital una *sección o depósito* de sementales. Como esta mejora no podían llevarla a la práctica, antes de que pasara la época apropiada para la eubrición en el año actual, decidieron, a fin de aprovechar esta, traer provisionalmente la parada de los tres ejemplares indicados.

Para el año próximo, de llegar a establecer la *sección*, como es de suponer, habrá por lo menos una *parada* en cada Distrito, con lo cual el beneficio será mucho mayor.

La Diputación tiene dado el primer paso, debe decidirse a dar el segundo, transformando la *parada* en *sección*, y coronar la obra, poniendo *paradas* de sementales seleccionados, para las demás especies domésticas, especialmente para el ganado *vacuno y cerda*.

Las *Sociedades de Agricultores* y los ganaderos en general de la provincia, deben emplear sus energías, recabando apoyo de sus representantes en los Ayuntamientos y en la Diputación para llevar a la práctica los indicados proyectos, y para conseguir que en los presupuestos de dichas Corporaciones figuren partidas decorosas para el fomento de la ganadería, con lo cual dejarían de ir al capítulo de *imprevistos*, los asuntos relacionados con una de las principales fuentes de riqueza de la provincia, pues una cuestión tan importante debe ser *prevista*.

La Prensa de la provincia haría una buena labor, emprendiendo campaña en favor de lo antedicho.

Nos complacemos en transcribir íntegro el suelto de *La Correspondencia Gallega*, a quien rogamos que a su vez nos permita un ligero comentario.

Para secundar no solo esa, sino todas cuantas campañas se emprendan

en favor de la riqueza pecuaria de Galicia, nos tiene a su lado el distinguido colega, aun cuando no tengamos el honor de figurar entre la prensa de la provincia, que es a quien llama.

Y he aquí, principalmente, a lo que el comentario se refiere. *La Correspondencia Gallega* llama no más a la prensa de la provincia por entender, sin duda, que el asunto se limita a lo meramente administrativo y a lo que quede ser labor de su Diputación, cuya jurisdicción se extiende a las líneas de Pontevedra solamente.

Acaso, ente líneas, aliente en ello, además, el concepto de que tratándose de una ventaja para la provincia, no se atreva el colega a pedir el apoyo de la prensa de las otras, de las que tal ventaja no alcanzan.

Si esto fuese así, como así suele ser en muchos casos, entendemos nosotros que la primera campaña que hay que hacer es esta otra: Convencer a las gentes de que con la ventaja de una provincia ganan todas; por lo tanto, la prensa toda de Galicia debe apoyar todo lo que beneficie a cualquier provincia, aunque no sea la suya, a cualquier pueblo, por lejano que esté.

Si hoy pedimos a un vecino de Monforte, ponemos por caso, que gaste su influencia y su dinero en algo que beneficie a Corcubión, creará que nos burlamos de él o nos tomará por locos. Es un error muy entendido este que consiste en creer que el egoísmo es un criterio.

Pues bien. Es necesario convencer a las gentes de que deben gastar su influencia y su dinero, en cada caso como mejor convenga, en favor de cualquier provincia o de cualquier pueblo que lo necesite. Por que no podremos lograr jamás la prosperidad del nuestro, aunque caiga sobre el una lluvia beneficios, si los pueblos que le rodean viven en el atraso y en la miseria. Y en cambio la recíproca es también cierta. El adelantamiento de nuestro propio pueblo se facilitará enormemente con el de los que lo rodean. Nuestra propia conveniencia, la directa, está en favorecer á los demás.

Y como la mejor manera de propagar una cosa es hacerla, nosotros hemos comenzado por ofrecer nuestro insignificante apoyo a la campaña por la suficiente dotación de las atenciones de la ganadería caballar de la provincia de Pontevedra, aun cuando no tengamos el gusto y el honor de publicarnos en el encantado solar de esa provincia.

Y por sabido se calla que del mismo modo y con todo fervor deseamos que en las demás, aun cuando no hayan tenido el impulso inicial de los favores oficiales, se caiga en la cuenta de que tenemos que cuidar de nuestras razas de caballos, a las que desde luego, y con ánimo convencido, calificamos de excelentes.

Vivimos en un contrasentido palmario: se cuida mucho de nuestras vacas y un poco de nuestros cerdos. Estos cuidados nos han producido notorio aumento en nuestra riqueza pecuaria. ¿Por qué no cuidar de nuestros caballos? ¿No es dañoso el abandono en que los tenemos? Señores Veterinarios, señores Zootecnistas gallegos, señores Periodistas de la prensa diaria y de la profesional: ¡Tienen ustedes la palabra!

Tenemos a la vista las condiciones de la Asamblea celebrada por la Asociación general de ganaderos (insertas en su Boletín del 17 de Abril) para procurar el fomento de la producción caballar, y no hay en ella ni una sola palabra para los caballos de Galicia.

No nos estraña. Fuera de nuestros aldeanos, únicos que conservan nuestras razas, nosotros, las clases que modestamente nos llamamos ilustradas, no nos ocupamos de eso tampoco.

Nosotros levantamos banderín de enganche. ¿Quiénes serán los que acudan en defensa del caballo gallego?

Apele cada cual a sus recuerdos; y verá que hace cuarenta años nuestras vacas y nuestros puercos no merecían atención ni cuidados mas que del pueblo labrador. El los criaba, él los cuidaba, él se aconsejaba del *atador* o del curandero en los casos mas frecuentes antaño que hoy, de enfermedades en las reses.

Pues bien. Lo que antaño con vacas y cerdos ocurre hoy con los caballos. Nuestros resistentes *poneys* de las costas abruptas, que se crían en manadas salvajes pastando sobre los riscos azotados por las olas; nuestros caballos, *poldras* y yeguas de alzada, que se crían por estabulación, están exclusivamente confiados a la vigilancia y al cuidado del aldeano, y gracias a esto nuestras razas se conservan, pero no constituyen como debieran, una riqueza del país. Para los hijos del Rey se han traído *poneys* de Irlanda. Si nosotros supiéramos cuidar de lo nuestro, hubiéramos podido ofrecerle *poneys* de Galicia mucho mejores.



O maio

Ai ben o maio pola porta d'arriba,
ai ben o maio poñendo a mantía.
ai ben o maio pola porta d'abaixo.
ai ben o maio poñendo o seu refaixo.

¡Os maíos! festa de rapazes, de sabor pagano, perdérase caxque; pro oxe rezusitou con zerto meigallo por mor da Sociedá recreativa d'Artesanos de Pontebedra, qe tibo o bo gusto de restaurare este prezioso cústumbre dos tempos bellos.

O labrego, folletón de *El Pueblo* de Pontevedra, contounos o caso coo desenfado de que sempre fai gala, pero tamén cunha zerta xusteza qe ben mereze sere reproducida, por qe ten moita aquela pra os qe non temos estado na festa.

Deixade qe fale *O Labrego*.

«A xunta direntiba da «Soziedade Recreo d'Artesanos» tibo un bo azerto (non comos do Alcalde) o fazer un zertamen de maíos de fiunchos e rosas a antiga usanza, percurando desterrar esa mala costume qe xa fai anos biña prauticándose, de por enriba dos maíos *gaiteiros e madamas* en bez das bistosas e sinificatibas co-roas, ou de sacar *barcos e castillos*, qe mais qe embrema do mes das frores parezían cousas d'antroido. Asi e qe este ano non se biu polas ruas d'aBila, ningún d'esos espren-pentos. *

Pro zertamen inscribironse sete maíos, mais soilo acodiron zinco. Todos eles, uns mais outros menos, estaban ben dispostos. Tres ou uberon premeo i os outros dous foilles recompensado cunhas pesetiñas, o traballo qe lebaron por entros salgeirales pra roubar os barales»

Falando agora pola miña conta, deixádeme gabare à Sociedá mentada pola sua festa. Os casinos galle-gos, eses casinos onde a nosa xente bilenga consume o mais do día na folganza (aas bezes pecadenta), tiñan unha grande cousa qe fazere culti-bando ou restaurando no noso. Xa ai algús casinos qe o ban facendo. Toda gabanza será pouca pra eles:

Esta festa dos maíos ten moito en-canto, e mais era ben ila rezusitando por toda Galizia. Toda ela ben a ser unha parranda de rapazes qe cantan ledos, bistidos de festa, coroados de rosas e fiunchos arrezendentes. As suas copras axustadas a un ritmo xa moi antigo, redúzense a cantar a apa-

rízêon da pirmabeira; a chegada do maio «ai ben o maio», e û obrigado empezo das estanzias arcaicas. E os rapazes nobos, os nenos, a pirma-beira da bida,

«Cantarán o maio,
e mais ben cantado»

Aas bezes, por antre as copras d' antiga feitura, métense alusiós a cou-sas e presosas de actualidade. Canti-gas novas, ispiradas caxque sempre pola musa picaresca, socarrona e umorista do noso chan: Estas canti-gas aas bezes pican que arrabeian.

No maio de Pontevedra tamén as abía, sêgún nos conta o mesmò *La-brego*, qe di: «Antros cantares abia, algús moi oportunos adicados o Al-calde, qe o puñan berde, mais o xu-rado mandounos suprimir porque así o dispuñan as bases do zertame. Abofellas qe foi lástima...» Polo bis-to as copras tiñan moito sal. Pero en fin as sátiras non son mais qe un detalle da festa. Suprimímolas cando resulten molestas pra algunha pre-soa, pero traballaremos por qe a festa dos maíos se resuzite por toda Galizia en toda a sua punxente casti-zidade.

Esta festa ten arrincado tamén algús sons aa soberba lira do grande Curros. Ben se comprende qe falo da rexa poesía *O maio*, qe anqe pú-lítica e de propaganda, ten na pir-meira estrofa unha impresión moi bida do maio da aldea:

«Aqi ben o maio
de froles cuberto...
Puxéronse à porta
cantádomos nenos;
i os puchos furados
pra min estendendo,
pêdironme crocas
dos meus castiñeiros».

Estes eran polo bisto, rapazes probes, pois que tragían os puchos furados, pero nas suas coroas de rosas e fiunchos lozía con todo o seu esprendore a pirmabeira, todo los anos renobada, de qen o mesmo Curros ten tamén dito:

«Com a miniña tola
qe sai por bes pirmeira

con denge e muradana
prà festa do lugar,
asi xentil i aposta
bai bindo a pirmabeira,
grinaldas de crabeles
bertendo o seu pasar».

A festa dos maíos, e a mais galana espresión da ledizia d'aldea.

PERUCHO FONTENLA.

Contos da feira

Xibrán, o goloso, e mais Marica, a olbidadiza, están xantando. O criado púxolles enriba da mesa unha fonte d'enpanadiñas, de pernil e galiña, qe a Xibrán sábenlle moito.

A fonte ben sin trinchante, Xibrán bai botare as poutas. Marica, qe se fixo moi ben de cargo das duas cou-sas, ergeuse pra ir buscare a chabe do aparador qe garda os trinchantes finos. O tempo de salir dille ao seu ome.

—¿Mira qe Dios te ben libre de to-cáresme aa fonte?

Pero cando bolbeu, o seu ome es-taba rillando nunha enpanadiña qe collera coos dedos.

Marica fitouno con desprezo. O seu ome disculpouse do qe mascaba, di-zindo:

—Pois mira mullere. Eu a fonte non cha toqei, abofellas.

—Nin fai falla, dixo Marica rindo. E denpois, con moita aquela:

—Mira Xibranziño. ¡Ti seiqe lees todo los folletís dos diarios franze-ses?

—¿E por qe me dis tal?

—¡Por qe os qe os leen bólbense cursis, si non o eran xa!

Eu estaba lendo na Gramática; chegóuseme un compañeiro e díxome:

—¿E usté que lee?

—Unha nobela.

—¡Disqe!...

—¡Si, señore! As mais das Gramá-ticas, igual qe as nobelas, son un te-zido de berdadiñas peqeneiras, qe fan, reunidas, unha obra d'imaxi-nazêon.

—Non ten duda. Pero áille unha pequena difrenzia.

—¿E cale logo, si me fai o fabor?

—Qe a nobela e unha obra d'ima-xinazêon qe nos adibirte, antramen-tres qe a Gramática e unha obra d'imaxinazêon qe nos aborreze.

XAN D'OUTEIRO



La isla de Arosa.

Encantadora en extremo es la hospitalidad que en todo tiempo ofrece al curioso excursionista que quiera internarse en el proceloso Atlántico.

Más de una vez, obedeciendo a dulces requerimientos de alguno de sus mejores habitantes, hemos pasado días alegres y de eterna memoria, días en los que el alma, abrumada por tantos recuerdos como acuden a la mente, al verse en medio de este paradisiaco vergel, parece que olvida toda afección terrestre para remontarse por la región donde mora la suprema belleza, causa primordial de esta belleza incomparable entre todas las que podemos admirar en la región gallega.

Cuantas veces, en la soledad de mi humilde residencia oficial, sólo y sin más compañeros que unos pocos y baratos libritos, al querer trasladar al papel las impresiones que recogía en la *Arousa*, venían a mi mente aquellas palabras del gran Amicis, que al visitar por primera vez la ciudad de Cádiz, [deslumbrado por la blancura resplandeciente que es la nota característica de esta ciudad, sólo acertaba a escribir estas palabras: *bello, sublime, encantador*, y otros adjetivos de igual índole.

Yo jamás recuerdo, sin una verdadera emoción, la espléndida escena que se desarrolló a mis ojos, cuando por primera vez subí hasta la cima de la colina a cuyo abrigo descansa la que es reina entre las islas gallegas, con mi amigo el párroco, todo bondad para con sus feligreses; el médico, hombre de alma dulce y noble como la naturaleza que le rodea; un venerable religioso de quien puedo afirmar que para repúblico del mundo no lo hay más prudente en todo él; y un cumplido caballero, para quien siempre arderá la llama de la gratitud en mi pecho.

Parecía que recordaba las mismas emociones del eximio Brudón sobre el Etna. «A medida que nos elevábamos sobre las habitaciones de los hombres, nos parecían que todos los sentimientos bajos y vulgares nos abandonaban; que cerca de las regio-

nes etéreas nuestra alma se despojaba de las pasiones terrenales como si hubiera recobrado una parte de su inmaculada pureza».

Mis miradas se paraban a la vez sobre la riente ciudad de Arosa, la antiquísima villa de Cambados, Puebla, Caramiñal, Palmeira, Grove, Rianjo, etc; sobre campos eternamente cubiertos de verdor, vegas siempre fructíferas, colinas ondulantes repletas de viñas, praderas, vergeles, campos sembrados de pueblecillos, iglesias y rústicas habitaciones, casas solariegas, montes revestidos de árboles, huertas llenas de frutales, grandes extensiones de campos fecundos y de grandes pastos; en fin, un inmenso anfiteatro, si nos es permitida la frase, que creemos ningún pintor ha podido en su conjunto reproducir.

Es este, sin duda alguna, uno de los sitios más risueños y majestuosos de Galicia. Su clima es el más templado, sus producciones las más agradables y variadas, sus habitantes los más laboriosos; y el pueblo surge en medio del Océano, a una legua de la ciudad villagarciana y al Oeste de Villanueva, de cuyo municipio forma parte. Por un lado está rodeada de espesos bosques, por otro de serpenteos arroyuelos en cuyas márgenes crecen variadas florecillas donde las abejas liban la sabrosa miel y cuyas aguas movidas por el viento, se cubren de blanca espuma y reflejan en su limpia superficie los bosques y montañas, la verdura y su frondosidad, el cielo y sus encantos. Y aprisionando este alegre cuadro, que nadie podrá contemplar sin viva emoción, se encuentra el majestuoso Atlántico, meciendo a esta hermosa isla, cual la cuna de Moisés fué mecida y arrullada por el Nilo.

Y si en este seductor paraje pasais una de esas noches primaverales que tanto abundan en Galicia, en la que se celebran esas típicas fiestas de aldea, en tanto que la luna se eleva detrás de las montañas y proyecta un surco de luz sobre la superficie del agua, en esta hora apacible, percibiréis por un lado el sonido de las campanas de las aldeas vecinas,

el estampido de multitud de voladores. Los dulces acordes de bandas, gaitas y panderetas del país, el trinar del ruiseñor en la selva y allá en lontananza, la barca del pescador que hiere con sus remos las aguas y va deslizándose en medio del surco de luz y balanceándose en sus ondas; a la vez que argentinas voces, al regreso de la romería, entonan el canto predilecto del gallego, alma y vida del terruño, encarnación de nuestra pequeña patria, el a-la-laaa...

¿Quien habrá que viendo por primera vez la Isla de Arosa en toda su extensión, no quede extasiado a la vista de tanta grandeza?

Yo de mi puedo decir que siempre que la ocasión me es propicia, paso los días libres discurriendo por aquellos lugares de Dios y cuando tengo que abandonarlos, no lo hago sin antes exclamar, cual contrito peregrino en presencia del ídolo de sus amores:

Me voy después de haber visto por vigésima vez estos lugares, pidiendo al cielo me conceda la gracia de visitarlos por la vigésimaprimer.

R. CERNADAS.

Caleiro. 1915.

Ribadeo para el turismo

Dígame lo que se quiera, una excursión por Galicia no es completa, si no se ha llegado hasta Ribadeo. Hay algo más que ver en Galicia que lo que permite el consabido recorrido de la abrazadera ferroviaria que tiene sus extremos en Santiago y Coruña y su eje en Monforte.

La parte Norte de la provincia de Lugo ofrécese sin duda a la imaginación del viajero como país abrupto e intransitable, material y moralmente. ¡Tantas bellezas les ha presentado Galicia a los turistas en las otras comarcas visitadas que se le puede perdonar esconda también algunos parajes desolados y tristes! La *Galicia pétrea*, en oposición a la *Galicia feliz* o *Galicia idílica* que pudiéramos decir mejor.

Esa idea de una «Galicia pétrea»

no dejará de acudir a la imaginación del viajero en determinados momentos atravesando en el tren la provincia de Lugo para ir a la Coruña, Rábade y Baamonde, estaciones en que se ha de abandonar la vía férrea para tomar rumbo hacia Ribadeo, no pueden dar la impresión de lo que después hallará el viajero.

Baamonde y Rábade vienen a ser arrabales de Villalba, importante centro de comunicaciones, en el que el viajero, mientras se detiene el automóvil, puede contemplar un antiguo castillo histórico o visitar el campo de la feria, señalado punto de contratación ganadera. —En definitiva, Villalba no ofrece realmente condiciones para detener por mucho tiempo al viajero; el amplio horizonte y el despejado cielo (libre de las brumas del Miño, que queda ya lejos) incitan más bien a continuar el viaje.

Hemos dado por supuesto que este se realiza en automóvil, que es en verdad el vehículo más propio para andar por Galicia. No estará de más advertir que, bien que sea indiferente dejar el tren en una u otra de esas dos estaciones, si se viaja en automóvil propio ó teniéndolo el viajero a su completa disposición; si así no fuese, la estación indicada para dejarla vía férrea es Baamonde, pues desde aquí hay en todo tiempo servicio regular diario de automóviles para Ribadeo por Villalba y Mondoñedo.

Mondoñedo puede ser muy bien punto de parada para el turista y en

todo caso habrá de ser luego objeto de alguna especial visita. ¡Cuan distinto paisaje el que allí nos encontramos, del que Villalba nos ofrecía! Hemos penetrado en efecto en un recogido valle que sin duda habría respetado la carretera si en su interior no existiese la episcopal ciudad, con sus iglesias y conventos, que son ornato de la población y aún del valle, pues no deja de haber alguno a distancia de la ciudad, constituyendo nota característica del panorama mindoniense.

Pero siendo nuestro propósito buscar las brisas del Cantábrico hemos de continuar viaje, bien seguros de que ha de ofrecérsenos la naturaleza con mayores encantos. Traspondremos, pues, de nuevo los montes que a Mondoñedo esconden, y bien pronto nos hallaremos con otro mas riente valle a la vista, que es el de Lorenzana, asiento de varios pueblecillos, de los que es el principal de Villanueva, cuya iglesia parroquial, al lado mismo de la carretera, detiene inevitablemente la mirada del viajero, curioso de impresiones artísticas.

Pasada Villanueva de Lorenzana, empiézase a sentir que nos aproximamos al mar, a ese salúfero mar Cantábrico que nuestros ojos hallarán pronto en el fondo del horizonte y que parece que aún antes de percibirlo con la vista ya tonifica el aire que respiramos.

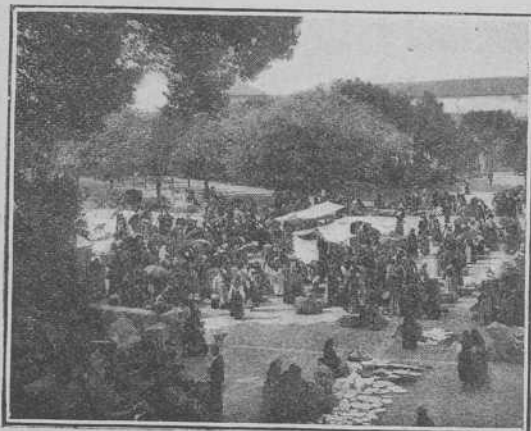
Nos hemos ido acercando al mar, y

ahora, desde que estamos en el ayuntamiento de Barreiros —donde hallaremos una pequeña colonia veraniega atraída por sus aguas medicinales, de cierta reputación en la comarca— seguiremos en línea casi recta y conservándonos a corta distancia de la costa y después de ir hallando algunos pueblecillos, caseríos y quintas que matizan el camino, nos hallaremos a la entrada de Ribadeo cobijados por el arbolado de la carretera, y mientras los conocedores de la localidad nos irán señalando el antiguo paseo llamado «el Jardín», los característicos «canapés» donde se detiene a descansar el viajero, y donde el aldeano conductor del carro chirriante enjabona las ruedas para ponerse a bien con las ordenanzas municipales de la villa, iremos llegando a estar en plena calle de San Roque, la gran arteria de la vida ribadense y el eje de su principal zona de ensanche.

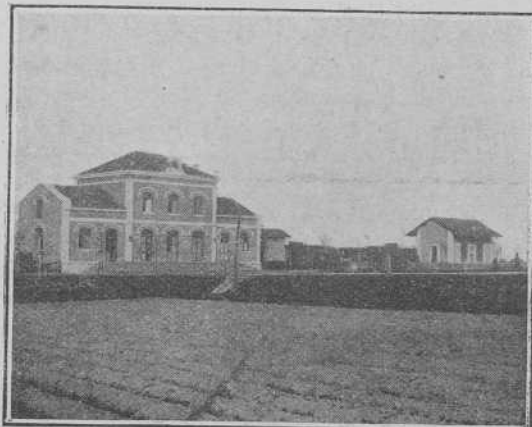
La estación de ferroviaria aparece no lejos a la vista del viajero, tal vez algo sorprendido de aquello que ve. Es la estación del ferrocarril que conduce a las minas de Villadrid y que, prolongándose, llegará sin duda a enlazar con la red general, con la que ahora no enlaza. Es, de todos modos, la indicación de un porvenir que se abre al pueblo de Ribadeo como natural salida al mar de una importante cuenca minera y posible asiento de futuras empresas industriales.

(Continuará) JUAN V. ALONSO.

Nuestras Fotografías



Ribadeo. — Plaza del campo.



Ribadeo. — Estación del ferrocarril.

NOTAS DEPORTIVAS

El domingo 16 tuvo efecto una carrera en bicicleta, dispuesta por el Centro de Hijos de Madrid, que encargó su organización a la Unión Velocipédica Española.

El recorrido, 32 kilómetros, eran dos vueltas al circuito: Colón, Castellana, Hipódromo, Carreteras de Chamartín, Maudes y Francia, hasta el kilómetro 9 de esta última, volviendo por los mismos sitios al punto de partida y vuelta a empezar.

Esta carrera se anunció como de aspirantes, para todos los ciclistas, aun sin licencia de corredor; pero luego se vió que corrían nada menos que el campeón de España Oscar Leblanc, Antón y Gallego. Estos tres con una misma marca, que como es de suponer, ganó. Suponemos que se dará tono la casa.

Ante aquel equipo, todos los demás corredores quedaron un poco oscurecidos como es natural.

Al volver en el viraje Fuertes y Se-

A los anunciantes.

*Creen algunos anunciantes que deben resistir las invitaciones a anunciarse, y en efecto se resisten hasta el punto de que hay que cazarlos, atraparlos, y arrancarles el anuncio a te-
nazón. ¡Qué error tan grande!*

El anunciante en una publicación periódica es como un accionista de la empresa. Pero un accionista que gana siempre. La empresa puede perder y arruinarse; el anunciante no. La empresa cuando gana, tarda en empezar a ganar. El anunciante gana desde que se publica su anuncio

Hay anunciantes que no quieren anunciar en las revistas hasta estar acreditadas. Es decir, que no quieren contribuir a lo que les favorece.

Cuando se les aclaren las ideas en materia económica, comprenderán que su interés está en anunciar en las empresas nuevas, porque todo cuanto ellas prosperen es aumento de la prosperidad del anunciante; por que es difundir y extender su crédito y contribuir a que los lectores conozcan y adquieran sus productos.

rrano tropezaron con un entrometido y cayeron. Ambos se retiraron de la lucha.

La carrera careció en absoluto de interés. Los corredores de primera categoría, Leblanc y Antón, se adelantaron desde el primer momento a los demás y la hicieron sin lucha.

El Centro de Hijos de Madrid, organizó también en la Castellana unas interesantes carreras a pie, y además un concurso de fot-ball. Aunque no tenemos posibilidad de hablar de eso ni tampoco la hemos tenido de decir apenas nada de la carrera ciclista (según habrán ya notado nuestros lectores) por la doble razón de que está enfermo nuestro compañero Guidón, y de que apenas tenemos espacio disponible, no hemos de dejar sin un merecido aplauso al Centro de Hijos de Madrid por haber organizado todos esos festejos concediendo a los deportes la atención que merecen en materia de regocijos públicos.

PEPE RUEDA-LIBRE.

MONDARIZ

Establecimiento de Aguas Bicarbonatado - Sódicas. - Fuentes de Gándara y Troncoso
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES HIJOS DE PEINADOR

Son Aguas muy radiactivas, de componentes muy ionizados, de poderosa acción catalizadora y muy puras respecto a su contenido microbiano. Según el doctor Carracido, con el Agua de Mondariz se obtiene el máximun de efecto útil con la materia
* * * estrictamente indispensable para conseguirlo * * *

MONDARIZ se halla situado a 36 kilómetros de Vigo y a 20 de las estaciones de Porriño y Salvatierra en la línea de Orense
* * * a Vigo * * *

GRAN HOTEL DEL ESTABLECIMIENTO
DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

El término medio de una estancia de primera, todo comprendido,
* * * es de 12,75 pesetas diarias * * *

Cuenta el ESTABLECIMIENTO con un completo servicio de
* * * AUTOMOVILES * * *

PIDANSE NOTICIAS MAS DETALLADAS A LA ADMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO





ESTUDIOS GALLEGOS



MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Casa de Banca. Operaciones bancarias en general

46, Calderería, 48.—SANTIAGO

LIBROS GALLEGOS

DE

AURELIO RIBALTA

Ferruxe: Conto de cústumbres

Os meus votos: Poemiña

Libro de Konsagración: Feixe de poesías gallegas

NAS BOAS LIBRERIAS

NEMESIO GONZALEZ

Comisiones y representaciones para toda la provincia

PACIO DE TRIVES. — (Orense)

LIBRERÍA INTERNACIONAL

DE

ADRIÁN ROMO

Suscripciones para esta revista y números sueltos

5, Alcalá, 5
MADRID

Academia Jiménez Soriano

PARA

INGRESO EN CORREOS

Director:

D. José Jiménez Soriano
Oficial del Cuerpo.

Profesorado especial para el exámen previo.

Enseñanza de la contabilidad por partida doble.

La preparación de los ejercicios de oposición está á cargo del Director y de un antiguo y competente Oficial del Cuerpo.

Informes y Reglamentos:

Zorrilla, 33, entresuelo
MADRID

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Anuncios y suscripciones para esta revista

Carmen, 18 I.º Teléfono 123
MADRID

GRANJA DE LAMA RIBERAS DEL SOR.—(Ortigueira)

Maderas de eucaliptus, glóbulos y obliquus de todas dimensiones y gruesos. Precios según tipo de las piezas.—También se venden plantas de las mismas variedades, de un año o más, criadas en el monte, y, por consiguiente, en cultivo natural, que sufren menos los efectos de la transplatación, desde 12 ptas. el ciento, embaladas y puestas en la estación ferroviaria

de Ferrol

Dirigirse a don Federico Maciñeira
Pardo de Lama. En Ortigueira: Carmen, 12

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Encarecidos por la guerra los aparatos fotográficos, y accediendo ESTUDIOS GALLEGOS a indicaciones de sus lectores, se encargará, en beneficio de éstos, de la compra de aparatos de ocasión en las casas que en Madrid se dedican a este comercio.

COMISIONES REPRESENTACIONES

LUIS REAL ALVAREZ PUEBLA DEL CARAMIÑAL. — (Coruña)

Concesionario exclusivo para la venta de los filtros «A. Capillery, adoptado como superior a todos sus similares por los principales fabricantes de aceites, alcoholes, vinos, etc. etc.—Sub-agente de la Casa «Crossley Brothers Co. Ltd.», de Inglaterra, la casa más importante del mundo en la construcción de motores y gasógenos de gas pobre para calefacción y fuerza motriz

SE ENVIAN CATALOGOS GRATIS
Y CUANTOS DATOS SE PIDAN

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS



Indicador de la Provincia de Orense

La Esmeralda. Grandes surtidos en relojería y bisutería. Juan Manuel Cano. Rua Petín. Orense.

Francisco Gómez. Barbería. Rua Petín. Orense.

Lisardo Diéguez. Rua de Valdeorras. Gran relojería e inmenso surtido en máquinas de coser.

Belarmino Feliz y Compañía. Rua de Valdeorras. Banqueros. Almacén de coloniales y ultramarinos por mayor y menor. Exportadores de jamones, castañas, huevos y demás frutos del país.



La Modernista. Guarnicionería de Laureano Salgado. —Se hacen todos los encargos concernientes al ramo. —Rua Petín Orense.

Agenor Núñez. Mendoxa de Trives. — Orense. — Exportador de frutos del país.

Pedro Gayoso Arias. Banca y fonda. Rua de Valdeorras. — Orense.

Fonda de las Cubanas, de Marcelina Mondelo. Gran servicio. Precios económicos. Estación de Rua Petín.

José Estévez. Empresario de la línea de automóviles de Rua Petín á Viana de Bollo, Gudiña y Verín. Viajes rápidos y precios económicos.



Circulo Valdeorrés. Café y licores de las mejores marcas. Enrique Rodríguez. — Rua Petín. — Orense.

Aurelio Santos Vila. Cosechero y exportador de vinos tostados. Fontey de Valdeorras. Orense.

Joaquín Paz. Farmacéutico. Puebla de Trives. — Orense.

Crispín González. Cosechero y exportador de vinos comunes y tostados. — Rua Petín. Orense.



ESTUDIOS GALLEGOS



LA DESPENSA

COOPERATIVA DE CONSUMO

Proporciona con el peso, número
y medida, la mayor economía

San Raimundo, 5.--MADRID

ANTONIO RODRIGUEZ

E HIJOS

Gran almacén de muebles
de lujo

Progreso, 97. ORENSE



ORTOPEDIA MODERNA

HUID DEL INDUSTRIALISMO

Curación evidente de las hernias por la presión constante graduada, si no están completamente agotadas las energías físicas. —Exclusiva en los bragueros norteamericanos Seeley y Rosaloid. UNICOS INCORRUPTIBLES Y DE PRESIÓN GRADUABLE a voluntad sin mecanismos. —No precisan tirantes que molesten, ni pesen, ni rompen, ni se ensucian, ni son de crecido coste y duran eternamente. Modelos apropiados a cada caso. —Aparatos contra los prolapsos, desviaciones de la matriz y hemorroides. Tirantes para enderezar la espalda; fajas ventrales, soportadores abdominales, etcétera.

BRAGUEROS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

DR. SALGUES-SANTIAGO DE GALICIA

JOSE GOMEZ MURIAS

ASTORGA

Fábricas de harinas sistema Daverio. Chocولات. Mantecadas. Pastas para sopa. Bujías esteáricas y Cerería a vapor. Tostadero de café y Almacén de coloniales. Es la Casa más importante de Astorga; habiendo obtenido en el año 1914 la importantísima venta de 165.453 cajas más que el 1913

Probar sus productos es la mejor recomendación

Instituto PEDREIRA

ANTIRRABICO. DE VACUNACIÓN Y DE SIEROTERAPIA. FUNDADO EN 1890

Director: D. LEOPOLDO SALGUES, Medico municipal

Tratamiento antirrábico, por procedimientos especiales de este centro, sin apenas molestias, garantizadas por 24 años de constantes éxitos y cuya técnica no se confía a ayudantes. Tubos de vacuna a peseta, garantizados, y con rebajas al por mayor. Consulta general y tratamientos especiales

Hórreo, 9, bajos. — SANTIAGO. — Horas: de 11 a 1.

- A. MATILLA -

Bicicletas. — Motocicletas. — Reparaciones. — Esmalte a fuego. — Los pedidos de provincias se remiten con toda brevedad

LAGASCA, 20 (esquina a Villanueva)
MADRID

BIBLIOTECA GALLEGA

52 volúmenes a tres pesetas.

A dos para los suscriptores
Murguía, Curros Enríquez, Pondal, Barcia
Caballero y muchos otros.

Los pedidos a
D. Andrés Martínez Salazar La Coruña

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

OFICINA: Calle de Teruel, 14, hotel. MADRID

CONDICIONES MATERIALES

Voluntariamente renunciamos a encarecerlas con las frases hechas del reclamo usual. Bastará con decir que aprovechamos para el texto y los grabados todos cuantos adelantos han conseguido hasta hoy las artes del libro, y que ponemos en la presentación de ESTUDIOS GALLEGOS el mismo cuidado que ponemos en su redacción y confección.

Verá la luz cada quince días, en cuadernos esmeradamente impresos, y con el número de páginas que sean necesarias para tratar los asuntos gallegos de actualidad.

Precios de suscripción	En Galicia y en el resto de España.	Un año, 12 pesetas.	} Pago anticipado.
	En América	— 3 pesos oro.	
	En los demás países	— 15 francos oro.	



BODEGAS GALLEGAS

PEARES - ORENSE - (ESPAÑA)



PEDRO ROMERO Y HERMANOS

MEDALLAS
SANTIAGO 1909
VALENCIA 1910



DE ORO
BUENOS AIRES - 1910
S.º JUAN DE P.º RICO - 1911

Habana: Constantino Añel; Ríca 111.—**Buenos Aires:** Pino y Compañía; Lima, 470.—**Puerto Rico:** Juan A. Perez, San Juan.—**México:** P. Alfredo Vázquez, Tercera de Jacuba, 19.—**Rio Janeiro:** Correa Riveiro y C.ª, Rua 1.º Marzo, 22.—**Costa Rica:** Abelardo Vázquez; «La Unión» : : : Cantábrica, San José.—**Filipinas:** Ramón G. Santamaría, Manila : : : :

REPRESANTANTES EN ESPAÑA

D. Pedro Landa.....	Santiago.	Sres. Antonio Conde é Hijos...	Vigo.
» Bernardo Victorero.....	Avilés.	D. Adolfo L. Rodríguez.....	Cartagena.
» Federico López Bailly.....	La Coruña.	» Emilio de Diego.....	Bilbao.
» José Estévez Martínez.....	Cádiz.	» Leoncio Mingot Minguillo..	Alicante.

MADRID: todos los Hoteles, Restaurants, Bars y Cafés, y en El Sanatorio: Cruz, 21